

Maria Montserrat Baez Perez

De: Ayto de Nava de Arévalo <navaarevalo@diputacionavila.es>
Enviado el: lunes, 21 de diciembre de 2020 12:01
Para: Maria Montserrat Baez Perez
Asunto: Propuesta Federación de Mayores
Datos adjuntos: 20201001 MANIFIESTO Día personas mayores 1 octubre.pdf; Declaración en favor de un cambio de modelo en el ámbito de los cuidados de larga duración.pdf; RED DE FEDERACIONES DE JUBILADOS.pdf

Importancia: Alta

Asunto: Ley de Atención Residencial

De: Enrique Rodríguez Rodríguez (Presidente de la Red de Federaciones de Jubilados y Pensionista)

Destinatario: María Montserrat Baez Pérez, baeperma@jcyl.es

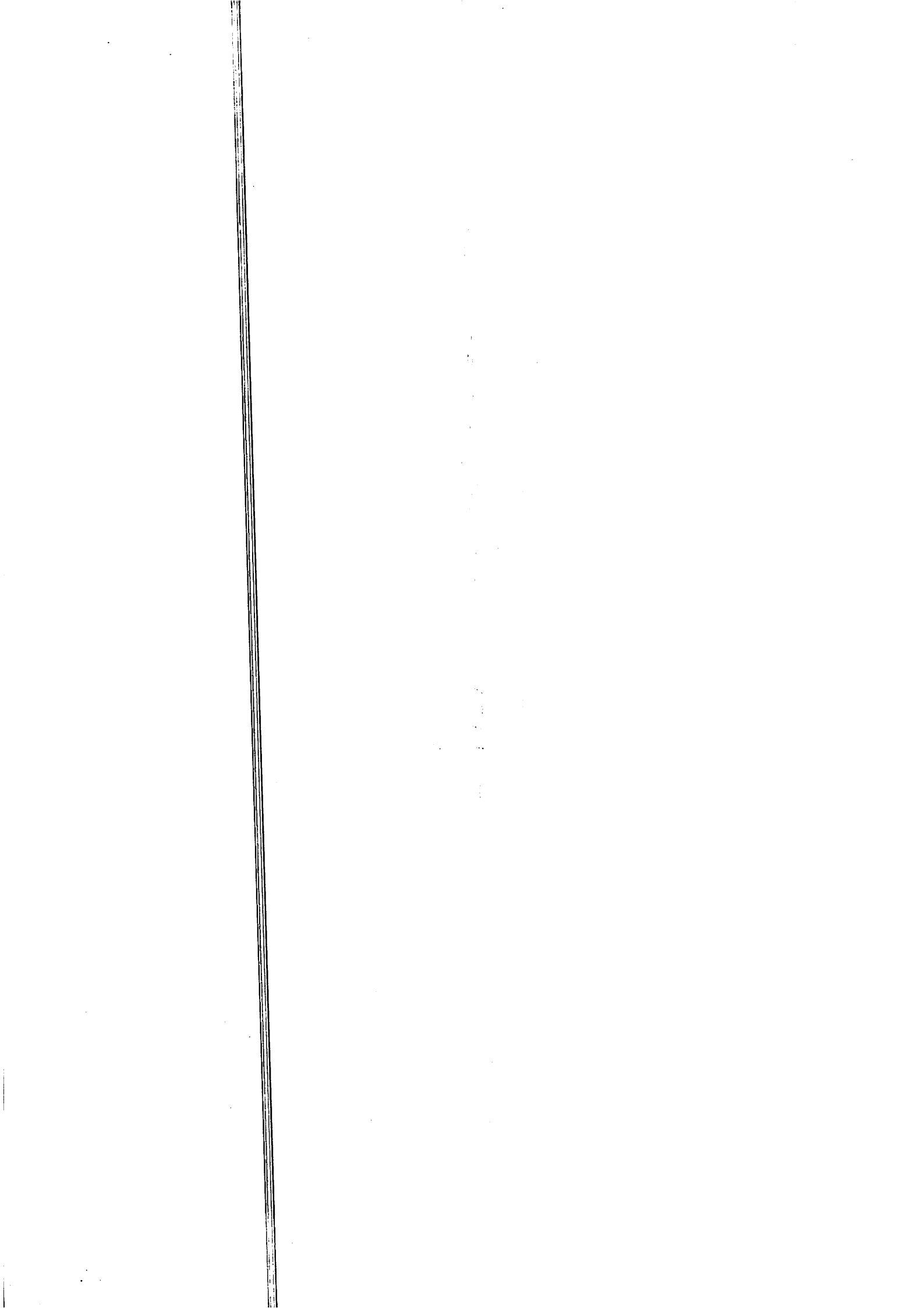
En relación con la nueva Ley de Atención Residencial que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, adjunto los documentos que se relacionan:

- 1.- Ante la Crisis de COVID-19: UNA OPORTUNIDAD DE UN MUNDO MEJOR.
Declaración en favor de un necesario cambio en el modelo de cuidados de larga duración de nuestro país.
- 2.-Mesa Estatal por los Derechos de las Personas Mayores. MANIFIESTO con motivo del Día Internacional de personas mayores 1 de octubre de 2020

Indicándoles que la Red de Federaciones de Jubilados y Pensionistas de Castilla y León se adhieren a estos dos documentos.

Reciban un cordial saludo,

(Se adjunta el documento firmado)



**RED DE FEDERACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS
DE CASTILLA Y LEÓN**

En relación con la nueva Ley de Atención Residencial que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades:

1.- Ante la Crisis de COVID-19: UNA OPORTUNIDAD DE UN MUNDO MEJOR.
Declaración en favor de un necesario cambio en el modelo de cuidados de larga duración de nuestro país.

2.-Mesa Estatal por los Derechos de las Personas Mayores. MANIFIESTO con motivo del Día Internacional de personas mayores 1 de octubre de 2020

Indicándoles que la Red de Federaciones de Jubilados y Pensionistas de Castilla y León se adhiere a estos dos documentos.

Reciban un cordial saludo,

Avila, 21 de diciembre de 2020.

EL PRESIDENTE



Fdo.- Enrique Rodríguez Rodríguez

MESA ESTATAL POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

Manifiesto con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores 1 de octubre de 2020

Las personas mayores encuentran barreras en el ejercicio de sus derechos y sufren restricciones en el acceso a bienes o servicios, especialmente en el caso de aquellas que se encuentran en situación de pobreza, exclusión social o viven en el medio rural. En España como en el resto del mundo, el marco legislativo existente no es suficientemente garantista en relación con la protección y garantía de los derechos de las personas mayores. Además, con frecuencia, la vejez y la discapacidad se asocian a estereotipos que generan una visión negativa y uniforme de las personas mayores vinculada al edadismo, o discriminación por razón de edad, que no refleja la realidad y hace que se les atribuya un menor valor social.

La crisis provocada por la pandemia de la covid-19, que ha tenido un impacto desproporcionado sobre las personas mayores, ha puesto también de manifiesto una profunda crisis estructural en el sistema de cuidados de larga duración y en las residencias, así como una frecuente falta de respuestas adecuadas por parte de los poderes públicos a las necesidades y derechos que todas las personas tenemos en todas las etapas de la vida.

Creemos necesario y urgente elaborar políticas públicas y estrategias desde un enfoque basado en derechos, en los que se potencie el empoderamiento de las personas mayores y con discapacidad, se cuente con su opinión y se abandone el enfoque asistencial y proteccionista de las políticas dirigidas a ellas.

Es el momento de trabajar para garantizar y promover los derechos de las personas mayores y mejorar su calidad de vida, para lo que es esencial obtener información actualizada y disponer de análisis previos que incluyan la recopilación de datos fiables sobre su situación en áreas relevantes.

En pleno debate social sobre el modelo de cuidados defendemos el derecho a elegir dónde y cómo quieren vivir las personas mayores, garantizando la posibilidad de residir en su propia casa y entorno mientras sea posible.

Ante todo ello y con motivo del Día Internacional de las personas mayores, la Mesa Estatal plantea las siguientes reivindicaciones:

- Garantizar el derecho y acceso a la sanidad pública de todas las personas mayores en igualdad con el resto de ciudadanos, independientemente de su situación o lugar de residencia, reforzando los servicios profesionales y permitiendo un acceso apropiado a una atención domiciliaria, teleasistencia, asistencia personal, la cobertura de servicios básicos a domicilio (como la comida o servicios de lavandería e higiene) y a una atención médica de calidad con un trato y cuidados dignos, que refuercen su autonomía como pacientes.
- Reforzar en calidad y volumen los servicios profesionales de atención domiciliaria y teleasistencia, así como los recursos disponibles en las residencias y centros y agilizar las solicitudes de la ayuda a domicilio y de los ingresos en residencias.

- Incluir servicios de geriatría en todos los hospitales a nivel estatal para garantizar la correcta atención sanitaria de los ciudadanos mayores e implementar unidades de enlace entre estos servicios de geriatría hospitalaria y los centros residenciales de mayores allí donde sea necesario para igualmente garantizar que las personas que allí viven tengan una adecuada atención a sus necesidades sanitarias de acorde a su perfil de complejidad clínica.
- Incorporar la perspectiva de género en las políticas y programas de personas mayores, teniendo en cuenta que existen más mujeres mayores y más mujeres con discapacidad que hombres y su situación de vulnerabilidad es más elevada. Esto exige tener en cuenta su nivel de renta desigual, sus necesidades específicas de salud, de apoyo, de ocio, etc.
- Incluir en los presupuestos del Estado y de las Comunidades Autónomas recursos económicos que permitan mejorar la atención de las necesidades, a corto medio y largo plazo, de las personas mayores y que permitan cubrir sus necesidades básicas (incluyendo la vivienda adaptada). Habilitar también recursos para hacer un seguimiento de oficio de las situaciones de vulnerabilidad e indefensión susceptibles de ser padecidas por las personas con discapacidad y las personas mayores, incidiendo en el cumplimiento estricto de la legislación destinada a la protección y salvaguarda de su dignidad y derechos.
- Reformar la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, acordada entre todas las administraciones para promover la autonomía personal y adaptar las prestaciones a la nueva realidad y demanda de cuidados de las personas en situación de dependencia, posibilitando la compatibilidad total y real de diferentes prestaciones como la ayuda a domicilio y los servicios de promoción de la autonomía personal y dotándola de recursos económicos para desarrollarla con una respuesta homogénea en todas a las comunidades autónomas.
- Rediseñar el SAD para configurar junto a él un conjunto de servicios integrados de atención en domicilios, que incorpore, junto al SAD, la prevención y la atención sanitaria de los equipos de atención primaria, el apoyo a las familias, la teleasistencia, centros de día, la supresión de trabas y el desarrollo de la asistencia personal, la participación del voluntariado, los diferentes modelos residenciales y otras iniciativas a incorporar desde un trabajo comunitario y de participación.
- Apostar por un nuevo modelo habitacional de residencias y otros tipos de alojamientos en clave inclusiva y comunitaria en los que, además de garantizarse la atención desde el SNS, se trabaje con un enfoque de atención centrado en la persona, apoyando nuevos modelos de vivienda basados en iniciativas de las propias personas mayores, como el cohousing o las viviendas colaborativas, donde pueda prestarse el SAD por parte de la administración para ayudarles en las AVD.
- La coordinación sociosanitaria no requiere de ningún espacio independiente del sistema sanitario ni del sistema social, por lo que no creemos necesaria ni conveniente la creación de nuevos recursos asistenciales de media o larga estancia, sociosanitarios o de cuidados intermedios, distintos a los existentes. En el entorno familiar, las residencias, centros para personas con discapacidad y centros sociales es donde se debe garantizar la atención sanitaria por parte del sistema público de salud, como si estuviesen en un hogar con apoyos distintos a los existentes, sin perjuicio de la necesidad de contar con una red de estancias medias hospitalarias, cuestión pendiente de nuestro sistema público de salud, que sigue apostando por un modelo sanitario basado en la atención de agudos. La asistencia sanitaria en el medio rural tiene que estar garantizada y debe ser presencial, apostando por la permanencia y no cierre de los consultorios médicos rurales, y fijar y atraer población al medio rural.

- Profesionalizar el sector de los cuidados mejorando la formación y competencias de las y los profesionales y dotando a los y las cuidadoras no profesionales de formación, medios técnicos y los apoyos necesarios tales como el respiro familiar, ayuda para su posterior reincorporación al mercado laboral y medidas en los planes de conciliación familiar que favorezcan el cuidado de las personas mayores en su entorno familiar, evitando la institucionalización.
- Apoyar la innovación y las nuevas tecnologías, que pasarán a tener un papel preponderante y transversal en la vida diaria de todas las personas, para mejorar su empoderamiento, los servicios de apoyo y de cuidados de las personas mayores y las personas en situación de dependencia, invirtiendo en formación en su uso tanto por ellos mismos como por parte de las figuras cuidadoras, potenciando un uso accesible de internet para las personas mayores que residen en el entorno rural y evitando nuevos riesgos de falta de accesibilidad o malas prácticas éticas.
- Apostar por la formación para las personas mayores en estas cuestiones, para incrementar sus herramientas, fomentar su comunicación y facilitar su plena integración en la actual sociedad del mundo tecnológico y online.
- Retomar la puesta en marcha efectiva y con dotación presupuestaria de la "Estrategia Nacional de personas mayores para un Envejecimiento Activo y para su Buen Trato" e incentivar y apostar por la creación de servicios y recursos que promuevan un envejecimiento activo y saludable de las personas mayores que residen en el medio rural. También para incluir a las personas mayores con alguna discapacidad, incluida la discapacidad intelectual o psicosocial.
- Apoyar, fomentar y garantizar la formación y la educación permanentes de las personas mayores, a todos los niveles y en las diversas áreas de conocimientos y habilidades, con especial atención a los Planes Universitarios de Mayores y a las demás iniciativas (públicas o privadas y en los diversos niveles educativos) que pudieran desarrollarse en estos ámbitos.
- Apostar por el tercer sector de acción social sin ánimo de lucro, frente a entidades con fines lucrativos para el diseño, concertación y cobertura de servicios sociales.
- Aprobar una Ley integral de los derechos de las personas mayores y poner en marcha políticas públicas dirigidas a evitar la discriminación de los mayores por razones de edad y a hacer efectivos sus derechos y el acceso a ellos.
- Abordar campañas de concienciación contra los estereotipos asociados a la vejez y sobre los derechos de las personas mayores, en las que se promueva el envejecimiento activo y se evidencie y destaque el valor y la ética de los cuidados, tanto del funcionariado como del conjunto de profesionales y no profesionales que los realizan, de las iniciativas de entidades sociales, movimientos ciudadanos o vecinales y la sociedad en general, entre otros.
- Promover el voluntariado de personas mayores y su participación activa en todos los ámbitos socioculturales y políticos, fomentar el intercambio intergeneracional entre jóvenes y personas mayores para el fortalecimiento de las relaciones y apoyo mutuo y promover la inclusión de todas las personas dependientes y el trabajo con la comunidad.
- Promover estudios que analicen la realidad heterogénea de las personas mayores para apoyar el diseño de acciones y políticas públicas adaptadas a las necesidades de este grupo social y fomentar la accesibilidad en productos, bienes y servicios para la población mayor. En particular al transporte, vivienda, tecnología, y al entorno.

- Apoyar de manera decidida desde España una **CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES POR PARTE DE NACIONES UNIDAS.**

Madrid, 1 de octubre de 2020



Otras entidades que se adhieren al Manifiesto:



Ante la crisis de COVID-19: UNA OPORTUNIDAD DE UN MUNDO MEJOR

Declaración en favor de un necesario cambio en el modelo de cuidados de larga duración de nuestro país

Versión completa. 1 de abril de 2020

La crisis sanitaria que estamos padeciendo como consecuencia de la pandemia de COVID-19 evidencia con crudeza asuntos relacionados con la consideración y atención a las personas en situación de fragilidad, discapacidad y dependencia, muchas de ellas personas de edad avanzada y otras más jóvenes con grandes necesidades de apoyo.

Se trata de realidades que, sin ser nuevas, -de hecho vienen siendo objeto de debate y denuncia hace tiempo-, se hacen visibles ahora, ante la dureza de las situaciones que estamos viviendo. Noticias que nos conmueven, información e indicaciones diversas que se suceden y que en ocasiones nos confunden, temores y decisiones que entrañan importantes conflictos éticos que hay que abordar en tiempos imposibles.

Ahora, sin lugar a dudas, es momento de arrimar el hombro, de moderar nuestra “tormenta de emociones”, de postergar críticas catastrofistas o interesadas, para así contribuir, todos juntos, a salvar vidas y a minimizar los impactos negativos de todo esto. Las conclusiones llegarán luego, de la mano de datos fiables que nos permitan comparar situaciones, actuaciones y resultados.

Sin embargo, esta crisis está contribuyendo a que afloren carencias importantes en nuestro actual sistema de cuidados. También está evidenciando riesgos futuros en torno a cómo conjugar valores que deben estar equilibrados en el cuidado, como la salud y la libertad de las personas.

Será, por tanto, imprescindible que, una vez superado este episodio, abramos un debate sereno que conduzca a una revisión en profundidad del actual sistema de cuidados de nuestro país, contemplando sus fortalezas, pero sin obviar o restar importancia a sus carencias, ahora más que nunca visibles, y así poder afrontar con valentía y decisión los principales retos pendientes. Asuntos como la real garantía en la continuidad de los cuidados, la coordinación entre sistemas y servicios y por qué no, las dificultades que la actual estructura competencial conlleva a la hora de afrontar un modelo integrado de servicios e intervenciones profesionales, deberán ser objeto de análisis en pos de la coherencia, la eficacia y la eficiencia que necesitamos.

En este sentido, pensando en este futuro próximo, que vislumbramos como una oportunidad quienes firmamos este documento, queremos compartir algunas consideraciones:

Sobre el cuidado en casa

1/ La crisis de COVID-19 pone de manifiesto la gran invisibilidad y los escasos medios que hoy existen para garantizar un cuidado adecuado en el entorno domiciliario. Ante la ausencia de datos sobre cómo afecta la crisis sanitaria a las personas que reciben cuidados en casa, no es aventurado suponer que los contagios se han producido de una forma exponencial y que, tanto las cuidadoras como las personas que reciben cuidados, se han encontrado ante una importante improvisación y desprotección. En el ámbito del empleo de hogar y cuidados, donde se presta atención a cientos de miles de personas, es muy probable que haya sucedido lo mismo. Sin olvidar que decenas de miles de mujeres que trabajan en este sector no disfrutaban de las mínimas condiciones de seguridad y legalidad, con las consecuencias personales que esta situación genera.

2/ La inmensa mayoría de las personas mayores en situación de fragilidad o dependencia, así como las personas de menor edad que tienen discapacidad, viven en su casa y han expresado con contundencia y de forma repetida, según las investigaciones sobre este tema, su deseo de continuar viviendo en ella y de seguir participando en su comunidad. Consideramos que, por tanto, es urgente e imprescindible avanzar en el diseño de una propuesta de atención integral en el domicilio que sea capaz de incorporar y coordinar los distintos papeles que cumplen los agentes implicados en esta atención: familias, servicios sociales en general y SAD en particular, atención primaria y especializada de salud, sector de empleo de hogar y cuidados, asistentes personales, voluntariado, servicios de proximidad e iniciativas de participación comunitaria.

3/ Es necesario disponer de un modelo de atención sociosanitaria integrada y centrada en las personas que viven en sus domicilios, desde la coordinación de aquellos servicios y apoyos necesarios para obtener la mejor calidad de vida de ellas y de su entorno familiar. Los consensos científicos de organismos internacionales, como la OMS o la OCDE, así lo recomiendan y sugieren como metodología óptima y eficiente para llevar a cabo la gestión de casos (o coordinación de apoyos). Sin olvidar la necesaria sostenibilidad económica de las medidas que se emprendan, consideramos que debe avanzarse con determinación en este camino, si queremos dar respuesta a los deseos de las personas y sus familias y evitar soluciones institucionales no deseadas. Ello exigirá un claro incremento presupuestario en este sector a corto plazo, si bien, a mediano plazo, se obtendrán importantes resultados de eficiencia en los cuidados prestados y mejoras en la calidad de vida de las personas que los reciben.

Sobre el cuidado en centros residenciales

4/ Reconocemos y valoramos el esfuerzo “heroico” que están realizando los profesionales de los servicios residenciales en esta crisis, cuidando a las personas sin medios de protección y pagando el precio de un gran número de infectados. Las numerosas iniciativas de los centros que han decidido confinarse en equipo, quedándose a vivir con las personas hasta que esto pase, muestran la profesionalidad, el compromiso y la gran humanidad presente en este sector. Una decisión que debe ser reconocida y aplaudida.

5/ La escasez de profesionales y el carácter a menudo precario de las condiciones de trabajo en los servicios residenciales, algo ya sabido pero hasta la fecha no tomado como una prioridad social, es flagrante. Sin ser esta la condición única ni suficiente para garantizar la calidad de cuidados y apoyos, es una cuestión que debe ser seriamente considerada, como ya ha señalado el Defensor del Pueblo.

6/ Las personas que enferman en un centro residencial -en una situación como esta, de máxima gravedad- y siendo el principal grupo de riesgo, tienen derecho a la atención sanitaria pública por su condición de ciudadanos/as, tanto en atención primaria de salud como en especializada. No es admisible que sean privados/as de este derecho por su edad avanzada o por tener una gran discapacidad. El conjunto de los poderes públicos y, en particular, las CCAA que son quienes tienen la competencia de gestionar, financiar y/o de supervisar estas instituciones, deberán fortalecer los mecanismos de evaluación, supervisión y coordinación de las mismas para evitar situaciones indeseables como las que se han producido.

7/ Necesitamos un cambio en profundidad del modelo de alojamientos para personas mayores o personas con discapacidades que precisan apoyos para continuar con sus proyectos de vida. Es preciso que las alternativas de alojamiento que dispensen cuidados e intervenciones profesionales se orienten desde una atención centrada en las personas y no desde objetivos de mera custodia. La experiencia de otros países, avalada por décadas de desarrollo y evidencia científica, sugiere la bondad de desagregar los conceptos “vivienda” y “cuidados” haciendo

depender cada uno de su ámbito competencial natural. Esta diferenciación, además de racionalizar el gasto en recursos destinados a los cuidados, nos alejaría definitivamente de los modelos institucionales. La vivienda garantiza espacio propio, intimidad; y en los entornos domésticos los cuidados y apoyos se ofrecen en función de las diferentes necesidades que genera el itinerario de cada situación de dependencia.

8/ Nos preocupa especialmente que, una vez concluida esta crisis sanitaria, se acabe priorizando la seguridad a costa de todo y se produzca un retorno al modelo institucional hospitalario como solución para el cuidado de las personas más dependientes que viven en centros residenciales. Una cosa es que las personas que allí vivan reciban la atención sanitaria que precisen y otra que las residencias acaben siendo hospitales. No podemos olvidar que habitualmente nuestro deseo es vivir “como en casa” cuando no es posible vivir en nuestro propio hogar. Existe sobrada evidencia científica que demuestra que las residencias tradicionales institucionales, donde se homogeneiza la atención, no ofrecen calidad de vida ni facilitan la participación, la contribución y la vida plena de las personas, ya que son lugares donde estas fácilmente pierden el control sobre ella. Los resultados demoledores de la evaluación de los centros psiquiátricos y asilos hace muchas décadas propiciaron la abolición de este tipo de instituciones. Es necesario apostar de una forma decidida por nuevos diseños arquitectónicos y nuevas fórmulas organizativas y de gestión lo más similares al hogar, donde se garantice la intimidad, se personalice el cuidado y se evite la continua rotación de profesionales, y donde el tiempo y las actividades se organicen pensando en las personas y en alimentar una vida con sentido. Es imprescindible apoyar y cuidar a los y las profesionales, dignificando su labor, supervisando el desarrollo de sus competencias de atención integral y relacional, invirtiendo en el cuidado de los equipos y en la mejora de las organizaciones. Esto no puede considerarse como algo superfluo y por tanto prescindible. Solo así podremos avanzar en el buen cuidado.

9/ Consideramos de especial importancia erradicar definitivamente los macrocentros y dejar de percibir como un lujo las habitaciones individuales. En los centros que almacenan personas, donde la mayoría de las habitaciones son compartidas, donde las personas permanecen casi todo el día en salas repletas de “internos” alineados, evitar el contagio cuando hay enfermedades fácilmente transmisibles, puede acabar siendo una misión imposible. Pero no es este el único riesgo de este tipo de recursos. En ellos, conocer y tratar de una forma personalizada a quienes allí viven se puede acabar percibiendo como una utopía inalcanzable. Un riesgo que convierte lo cotidiano en un espacio adverso y perjudicial. Debemos, por tanto, trabajar por dejar atrás definitivamente este diseño residencial que responde a un modelo institucional del siglo XIX que ya ha sido abandonado hace décadas en otros países. Por ello, consideramos urgente que, desde el parque residencial que ahora existe, se generalice su tránsito hacia el cambio de modelo, contextualizándolo en la realidad concreta de cada centro.

Sobre los estereotipos en relación a la vejez y a la discapacidad

10/ Esta crisis también pone de manifiesto la existencia de numerosos y profundos estereotipos que todavía prevalecen y forjan una visión distorsionada, negativa y uniforme sobre las personas mayores, las personas con discapacidad y la vejez.

11/ Se repiten discursos que meten en el mismo “saco” de las personas mayores a un amplio grupo con características y necesidades muy diferentes. Unas, -la mayoría- son totalmente autónomas y no tienen problema alguno, mientras que otras se encuentran ciertamente en situaciones de gran vulnerabilidad y con necesidad de cuidados y protección. El mero hecho de haber cumplido cierta edad no las hace iguales. Esta es una narrativa que alimenta la pérdida de valor social de un grupo que se visualiza como uniforme y, esencialmente, no competente. Todo

lo cual lleva a pensar en la vejez como una etapa vital que difumina las diferencias individuales, mientras que la evidencia gerontológica señala, justamente, todo lo contrario.

12/ Escuchamos y leemos comparencias, noticias y redes sociales impregnadas de un lenguaje paternalista que apela a la lástima o a la obligación de devolver, como si de un favor se tratara, a “nuestros mayores”, a “nuestros abuelitos”, lo mucho que hicieron por la sociedad actual. Términos emocionales y seguramente bien intencionados que, sin embargo, delatan la ausencia de una mirada donde las personas de edad avanzada son, antes que nada, ciudadanas o ciudadanos adultos, con derechos y deberes.

13/ Algo similar sucede en relación a las personas con discapacidad, que frecuentemente son nombradas por sus patologías o déficits- también lo escuchamos repetidamente en esta crisis-, lo que conduce a etiquetarlas en categorías vinculadas a sus carencias o dificultades, obviando su singularidad, sus fortalezas, así como su capacidad de contribución a la sociedad.

14/ Las situaciones de amenaza que ponen en riesgo a las personas con mayor vulnerabilidad no deben suponer una pérdida de la consideración del valor y de la competencia de estas. Todas las personas necesitan, necesitamos, un trato de igualdad con el resto de la ciudadanía. Homogeneizar, homogeneizarnos, aunque sea a través de valores como el “respeto”, puede ser muy peligroso. Todas las personas merecemos respeto y trato digno, cualquiera sea nuestra edad o necesidad de apoyos.

15/ Por ello, consideramos también necesario realizar una profunda reflexión sobre nuestra mirada a la vejez, a las personas mayores y a la discapacidad, revisar nuestro lenguaje colectivo que continuamente estigmatiza e infantiliza a estas personas. La evidencia científica sitúa estas conductas en la base explicativa de los malos tratos. Porque nuestras palabras construyen y, también, contribuyen a crear un mundo mejor que todos y todas anhelamos.

Finalmente

16/ Consideramos que todo esto hace necesario la urgente revisión del actual modelo de atención a personas que precisan apoyos o cuidados para disfrutar de una vida plena, para dar respuestas diversas, globales y ecosistémicas y, con ello, el correspondiente escenario de financiación pública de los distintos servicios de apoyos y cuidados de larga duración, hoy día escaso y con notables diferencias entre los territorios autonómicos.

17/ Asimismo, quienes firmamos este documento, esperamos que esta crisis pueda convertirse en una oportunidad de lograr una mejor atención a las personas que la precisan, avanzando en la construcción de una sociedad de los cuidados donde el reconocimiento, la participación y el apoyo a quienes son más vulnerables, necesariamente se conviertan en un compromiso y en una prioridad social central.

Los abajo firmantes (figuran por orden alfabético), apoyan este documento a título personal.

Asimismo, deseamos clarificar que ante la gran diversidad de representación del mundo asociativo hemos incorporado sólo a las organizaciones de personas mayores y de discapacidad de ámbito estatal. Desde el reconocimiento de la labor de otras muchas asociaciones y entidades de carácter autonómico y local, incluyendo las que realizan iniciativas de acción voluntaria en torno a las personas mayores o defienden sus derechos en calidad de familiares de afectados, invitamos a adherirse a esta declaración a todos quienes así lo deseen, enviando un correo donde se solicite la inclusión a esta lista inicial que por rapidez no se ha hecho más extensa, indicando: nombre, apellidos, profesión y centro/entidad de trabajo. cambiomcuidadosesp@gmail.com

1. Abellán García, Antonio. Investigador. CSIC.
2. Amunarriz Pérez, Gerardo. Director General Matía Fundazioa.
3. Bermejo García, Lourdes. Dra. en Ciencias de la Educación. Consultora.
4. Bonafont Castillo, Anna. Enfermera. Profesora de Gerontología y Enfermería de la Facultad de Ciencias de Salud y Bienestar. U. Vic.
5. Comas Herrera, Adelina. Care Policy and Evaluation Centre (formerly Personal Social Services Research Unit, PSSRU). Department of Health Policy. London School of Economics and Political Science.
6. De Lorenzo García, Rafael. Jurista. Profesor titular de Trabajo Social. UNED.
7. Díaz Aledo, Loles. Periodista.
8. Díaz-Veiga, Pura. Psicóloga. Investigadora. Matía Instituto.
9. Durán Heras, M^a Ángeles. Ex-directora Departamento Análisis Socioeconómico, CSIC. Consultora
10. Fantova Azcoaga, Fernando. Consultor Social.
11. Goikoetxea Iturregui, Marije. Profesora de Ética. U. Deusto.
12. Hernández Gómez, Mercedes. Médica de Familia.
13. Izal Fernández, María. Catedrática de Psicología. UAM
14. Kalache, Alexander. Ex-Director del Departamento de Envejecimiento y Curso de Vida de la OMS. Presidente International Longevity Centre Brazil (ILC-Brazil).
15. Lara Montero, Alfonso. Chief Executive Officer, European Social Network.
16. Lacasta Reoyo, Juan José. Trabajador Social. Consultor Organizacional. Presidente de DHO.
17. Leturia Arrazola, Francisco Javier. Psicólogo.
18. Martín Lesende, Iñaki. Médico de Familia.
19. Martínez Gómez, Juan Manuel. Geriatra. Presidente de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA).
20. Martínez Lozano, Isabel. Presidenta de HelpAge España.
21. Martínez Maroto, Antonio. Jurista Gerontólogo.
22. Martínez Rodríguez, Teresa. Psicóloga Gerontóloga. Principado de Asturias.
23. Montorio Cerrato, Ignacio. Catedrático de Psicología. UAM
24. Ortega Cachón, Iñaki. Director de Deusto Business School.
25. Pérez Bueno, Luis Cayo. Presidente del CERMI.
26. Pinazo Hernandis, Sacramento. Profesora Titular de Psicología. U. Valencia. Presidenta SVGG.
27. Ramos Feijóo, Clarisa. Profesora Dto. Trabajo Social y Servicios Sociales. U. Alicante.
28. Regato Pajares, Pilar. Médica de Familia.
29. Ribera Casado, José Manuel. Catedrático emérito de Geriátría. U. Complutense.
30. Rodríguez Cabrero, Gregorio. Catedrático de Sociología de la U. Alcalá.
31. Rodríguez Rodríguez, Pilar. Gerontóloga. Presidenta Fundación Pilares para la Autonomía Personal.
32. Sancho Castiello, Mayte. Psicóloga Gerontóloga.
33. Seoane Rodríguez, José Antonio. Catedrático de Filosofía del Derecho. U. da Coruña.

34. Tamarit Cuadrado, Javier. Psicólogo. Plena Inclusión España.
35. Tricio Gómez, Paca. Presidenta de la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP).
36. Vela Caudevilla, Juan. Trabajador y Educador Social. Presidente Federación Lares.
37. Villar Posada, Feliciano. Catedrático de Psicología del Envejecimiento. U. Barcelona.
38. Zalakain Hernández, Joseba. Director del SIIS.
39. Zunzunegui, Viki. Catedrática de Epidemiología. Escuela de Salud Pública, U. Montreal.

ADHESIONES

Última actualización a las 23:00 horas del 13 de abril del 2020

40. Abad Galilea, Luis. Vocal vecino de Asuntos Sociales en Arganzuela. Madrid.
41. Abad Márquez, Luis. Profesor Emérito de la UCM.
42. Abad Martínez, Rosa María. Médica Atención Primaria.
43. Abad Mondelo, Elvira. Psicóloga. Residencia María de la Salud.
44. Acero Palacios, Inmaculada. Economista. Asociación EGUNSENTIA Cohousing.
45. Acosta Benito, Miguel Ángel. Médico de Familia.
46. Agüera Boves, María del Pilar. Terapeuta Ocupacional, especializada en accesibilidad. Principado de Asturias.
47. Aguilar Hendrickson, Manuel. Profesor e investigador. Universitat de Barcelona
48. Aguilar Idáñez, María José. Catedrática de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha. Directora del GIEMIC y del Máster en Inmigración e Interculturalidad.
49. Aguilar Martín, Miriam. Terapeuta Ocupacional. Vitalia La Campana (Sevilla).
50. Aguilar Ródenas, Consol. Profesora del Departamento de Pedagogía y Didáctica de las CC. Sociales, la Lengua y la Literatura. Universitat Jaume I.
51. Aguirre Muñiz, Cristina. Psicóloga. Directora Asistencial de ABHAL Residencia.
52. Aguirreche Ollo, Elena. Psicogerontóloga y Neuropsicóloga en OHARTU. Gipuzkoa.
53. Agulló Tomás, María Silveria. Profesora Titular (Departamento Análisis Social) y subdirectora del IEG (Instituto Universitario de Estudios de Género), Universidad Carlos III. Madrid.
54. Alberto Cantizano, M^a José. Terapeuta Ocupacional. Granada.
55. Alday Jurado, Alfredo. Ingeniero en Informática. Especializado en teleasistencia social y sanitaria. Socio director de ALDA2U, consultora estratégica experta en transformación digital del cuidado desde un enfoque experiencial.
56. Aldaz Arroyo, Erkuden. Psicóloga-investigadora. Matía Instituto. Matía Fundazioa.
57. Aldaz Zarueta, Cristina. Consultora RSC. Olite. Navarra.
58. Alemany Panadero, Carmen. Trabajadora Social. Ayuntamiento de Madrid.
59. Alesón Carbonell, Marián. Directora de la Universidad Permanente de la Universidad de Alicante y miembro de la Asociación Gerontológica del Mediterráneo.
60. Alía Robles, Avelina. Fiscal. Madrid.
61. Alías, Gorka. Responsable de comunicación y marketing Matía Fundazioa.
62. Almazán Domínguez, Susana. Terapeuta Ocupacional. Valoración de la Dependencia.
63. Almeida Sánchez, Carmen. Asociación Semilla del Norte, Gran Canaria
64. Alonso Diez, Jorge Félix. Pensionista. Plataforma Social de Valladolid.
65. Alonso Fernández, Miriam. Psicóloga, profesora e investigadora. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid.
66. Alonso Paz, Bárbara. Enfermera y Terapeuta ocupacional, docente.
67. Alonso Paz, Virginia. Profesora de Formación Profesional. CIFP Ánxel Casal-Monte Alto. A Coruña.

68. Álvarez Pereira, Ángeles. Directora Centro de día para Personas Mayores Parque Castrelos. Vigo.
69. Álvarez Rosete, Arturo. Investigador y Docente.
70. Álvarez Souto, Javier. Presidente Asociación Provincial de Mayores y Pensionistas de Madrid. (UDP Madrid).
71. Amenabar Arsuaga, María Eugenia. Gestora de Monte Público. Segura. Gipuzkoa.
72. Andonegi Goikoetxea, Izaskun. Enfermera especialista en duelo. BIDEGIN, servicio de apoyo al duelo y enfermedad grave avanzada de Gipuzkoa.
73. Andonegui Mendizabal, Xabier. Consejero delegado. Caritas Gipuzkoa.
74. Andrada Carrillo, Araceli. Jubilada.
75. Aparicio Alonso, Concepción. Enfermera jubilada. Editora de Envejecer Activos.
76. Aparicio García, Aitor. Director Centro de Servicios Sociales CREER (Imsero). Burgos.
77. Apilánz Piniella, Elena. Consultora independiente.
78. Aragonés Fernández, Víctor. Responsable de Desarrollo de Servicios de Beprevent y Socio Fundador de Atención Integral a la Dependencia.
79. Aranda Arregui, Maider. Trabajadora social, educadora y profesora. Gobierno Vasco.
80. Aranda Lasheras, María Jesús. Abogada, Ex Defensora del Pueblo de Navarra, y patrona de la fundación HelpAge España.
81. Ardura Feito, Antoni. Coordinador Mesa de Mayores del Foro Local del distrito de Arganzuela.
82. Aretxabala Santamaría, María Esther. Gestora de Proyectos. Fundación Cuidados Dignos.
83. Argote Martínez de Lagrán, Brígida. Enfermera. Directora de Residencia de Personas Mayores del IFBS. Álava.
84. Ariza Rodríguez; Fernando. Director Escuela de Pensamiento. Fundación Mutualidad de la Abogacía.
85. Arjona Gutiérrez, Concepción. Presidenta de AFADEMA. Asociación de Ayuda a Enfermos de Enfermedad de Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas. Madrid.
86. Armayones Ruiz, Manuel. Psicólogo. Investigador eHealth Center. Universitat Oberta de Catalunya.
87. Armenteros Ávila, Federico. Presidente de Honor del Consejo General de Colegios Profesionales de Educadoras y Educadores Sociales. Madrid.
88. Armentia Macazaga, José María. Economista. Consultor independiente. Vitoria-Gasteiz
89. Arranz Miguel, Isabel. Auxiliar SAD. Valladolid.
90. Arrazola Lizaur, María Ángeles. Farmacéutica y miembro del patronato de Aubixa.
91. Arriba González de Durana, Ana. Profesora contratada de Sociología. Universidad de Alcalá.
92. Arrieta Frutos, Félix. Departamento de Trabajo Social y Sociología. Universidad de Deusto.
93. Arriola Manchola, Enrique. Geriatria. Coordinador del Grupo de Demencias de la SEGG. Fundación Matía.
94. Arzuaga Errazquin, Javier. Propietario de la empresa Lagundu Servicios asistenciales S.L.
95. Aulestia Garin, Itsaso. Gestión Administrativa. AFAGI, Asociación de Familiares, Amigos y Personas con Alzheimer u otras demencias de Gipuzkoa.
96. Ausín, Txetxu. Científico Titular, Instituto de Filosofía CSIC.
97. Auzmendi, Martin. Secretario y miembro del Patronato de Aubixa Fundazioa.
98. Aza Gutiérrez, Juana. Enfermera del Centro Asistencial Leioa del IFAS de Bizkaia
99. Azorín, José Manuel. Presidente emancipaTIC.org.
100. Azúa Berra, Paulino. CERMI.
101. Azurmendi Ormazabal, Maider. Trabajadora Social. Responsable de Cooperación de Matía Fundazioa.
102. Baamonde Pedreira, Concepción. Médico especialista en Rehabilitación. Hospital Novoa
103. Bahillo González, Carmen. Médico Estomatólogo.

104. Ballbè, Paulina. Directora Postgrado Envejecimiento activo saludable. BSM. Universidad Pompeu Fabra (Barcelona).
105. Ballesteros Gonzalo, Mariano. Abogado y politólogo. Director en la empresa de Executive Search Euromanager.
106. Baños Martorell, Begoña. Trabajadora Social. ADACEA. Alicante.
107. Barrera Berruguete, Pedro Pablo. Trabajador de empresa. Discapacitado actual. Toledo.
108. Barrio Samperio Matilde. Trabajadora Social. Jubilada.
109. Baura Ortega, José Carlos. Jubilado. Vocal de la Junta Directiva de UDP (Unión Democrática de Jubilados y Pensionistas de España). Madrid.
110. Begines Fernández, Luna. Terapeuta Ocupacional. Centro Residencial y Unidad de estancia diurna. Málaga.
111. Bendicho Montés, Javier. Psicólogo Área Alzheimer de la Asociación COTLAS en Valencia.
112. Bengoa Larrañaga, Javier. Psicólogo y Sexólogo. Asociación Gorabide. Bizkaia.
113. Bengoa, Luis Fernández. Psicólogo General Sanitario. Grupos soporte emocional cuidadores familiares Cruz Roja.
114. Bermejo Gómez, Jesús. Secretario. ONG Guía de Mayores.
115. Bermejo Higuera, José Carlos. Director General. Centro San Camilo.
116. Bernardi, Diego. Profesor Titular de Medicina. Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina.
117. Bernete García, Francisco. Profesor Titular. Universidad Complutense de Madrid.
118. Biel M.A, Stephan. Enfermero, asesor y formador de innovación en gerontología social, y cambio demográfico. BC BViel Consulting – Innovación para un mejor envejecimiento.
119. Blanco Jiménez, Gemma. Trabajadora Social. Centro de Servicios Sociales Monseñor Óscar Romero.
120. Blanco Moratiel, Consolación. Diplomada en Enfermería (Jubilada). Hospital General Universitario Gregorio Marañón.
121. Bonachea Parra, Leire. Trabajadora Social de ASS de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Cantabria AFAC.
122. Bonachela Pallares, Rosa. Responsable de métodos sistemas. Jaén.
123. Bonilla Patiño, María Helena. Auxiliar de geriatría. Residencia San José. Manresa.
124. Botí Muñoz, Carmen. Jubilada. Asociaciones de apoyo mutuo.
125. Bouzada Demonti, Cristina. Docente. Activiza.
126. Bozanic Leal, Agnieszka. Psicogerontóloga Universidad de Barcelona Fundación GeroActivismo.
127. Bravo Quirós, Ana Isabel. Terapeuta Ocupacional. Desempleada. Almuñécar Granada.
128. Briones Peralta, M^a Ángeles. Directora residencia. Residencia Sagrado corazón de Jesús, Diputación de Cuenca.
129. Brizuela Fernández, Maritza. Licenciada en Sociología. Grupo Social LARES.
130. Brosa Martín, María Cristina. Enfermera y Docente, Freelance.
131. Buenache Catalán, José Luis. CEO Asociación SIENA, consultoría y formación.
132. Bueno López, Rosa María. Trabajadora Social y Docente Sociosanitario. Dirección General de Inclusión Social de la Comunidad de Madrid.
133. Buiza Bueno, Cristina. Psicóloga. Matía Instituto.
134. Bundo, Natalia. Marketing. Barcelona.
135. Buñuel Heras, Ana. Socióloga.
136. Busta Díaz, María Teresa. Terapeuta Ocupacional Centro de Día Jardín de Cantos. Docente en GTO Facultad Padre Ossó. Asturias.
137. Caballero García, Juan Carlos. Geriatra. Coordinador Atención Primaria al Anciano. SEGG.
138. Caballero Moreno, Fermín. Jubilado. Tussam.
139. Caballero Rodríguez, Francisco. Socio de "Tejiendo Vida" (Vivienda Colaborativa). Valladolid.

140. Cabañas Coronel, Santiago Celestino. Técnico de Calidad Metrología. Aernnova Compositores.
141. Cabrera Galisteo, Óscar Manuel. Trabajador Social.
142. Calaf Sole, Rosa María. Periodista. Corresponsal Internacional.
143. Calle Pérez, José Luis. Farmacéutico. Residencia Santa Paola. Toledo.
144. Calleja Jiménez, José Pablo. Profesor Trabajo Social. Universidad de Oviedo.
145. Calleja, Edurne. Terapeuta Ocupacional. Centro de Salud Mental. La Rioja.
146. Calvete Oliva, Antonio. Salubrista. Jubilado.
147. Calvo de Mora González, María Jesús. Educadora Social y Animadora Sociocultural. Ayuntamiento de Coslada. Madrid.
148. Calvo de Mora, María Jesús. Educadora Social y animadora sociocultural. Coordinadora de Comisión de Aprendizaje a lo largo de la Vida del Consejo Estatal de Educadoras y Educadores Sociales.
149. Calzada Plaza, María Elena. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
150. Cambero Rivero, Santiago. Profesor de Sociología y Gerontólogo Social, Universidad de Extremadura.
151. Caminal Echevarría, Monserrat. Psicóloga.
152. Caminero Lorenzo, Inmaculada. Trabajadora Social. Gerencia de Servicios Sociales Castilla y León.
153. Caminero Pérez, Benedicto. Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.
154. Camps, Victoria. Consejera de Estado.
155. Cannella, Valentina. Psicóloga. Investigadora. Grupo de Investigación en Gerontología. Universidad de Barcelona.
156. Cantabrana Alútiz, Cheles. Presidenta CEAFA. Confederación Española de Alzheimer y otras demencias.
157. Cantero López, Salvador. Empresario. Nuevos Modelos Residenciales, S.L.
158. Capa Tixeira, Mercedes. Trabajadora Social Ayuntamiento de Avilés. Asturias.
159. Capdepon González, Estefanía R. Abogada colg 880 ICAO.
160. Carbonell Zaragoza, Lola. Dirección y gestión Fundación Alicia y Guillermo.
161. Carmona Rodríguez, María del Mar. Auxiliar SAD Valladolid.
162. Carné Teixidó, Josep. Presidente de la Federació D'Associacions de Gent Gran de Catalunya (FATEC).
163. Caro Mourin, Jonathan. Enfermero. Profesor de enfermería geriátrica en la Universidad del País Vasco.
164. Carrasco Jaramillo, Carmen. Trabajadora Social. Servicios Sociales Atención Primaria Ayuntamiento de Toledo.
165. Carratalá Marco, Ana. Lda. en Medicina. Directora de la Fundación San Francisco de Borja para personas con Discapacidad Intelectual. Alicante.
166. Carreras Palmero, María Purificación. Auxiliar SAD. Valladolid.
167. Cartón Álvarez, María Isabel. Asociación Jubilares.
168. Casado Pérez, Demetrio. Funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Jubilado.
169. Casañ Guzmán, M^a Jesús (Sere). Psicóloga.
170. Casellas López, Lorenzo. Psicólogo Social. Consultor Social.
171. Casero Arroyo, Marta. Auxiliar SAD. Asociación Empatía. Valladolid.
172. Castaño Villar, Feliciano. Antropólogo. Educador. Profesor e Investigador. Diputación de Jaén. Red CIMAS, Universidad de Granada.
173. Castañón Vegega, M. Luisa. Administrativa. Oviedo. Principado de Asturias.
174. Castejón Villarejo, Penélope. Socióloga. Investigadora. Matía Instituto.
175. Castillo Patton, Andy Eric. Sociólogo y Politólogo por la UC3M. Doctorando en Sociología en la UCM.

176. Castro, Pili. Responsable del Área de Mayores y Envejecimiento de Cáritas Bizkaia. Facultad de Psicología y Educación Universidad de Deusto.
177. Catela Huertas, Abel. Director General. El Roble S. Coop. And.
178. Celdrán Castro, Montserrat. Profesora contratada. Doctora Psicología. Universidad de Barcelona.
179. Chaminade Antón, Paloma. Responsable de Programas de Madrid de Fundación Aldaba.
180. Chaves Valdés, Sergio. CEO de Foro Técnico de Formación, empresa líder de formación para trabajadores de atención a la dependencia.
181. Chazarra Pérez, Inma. Empleada Pública Conselleria Sanitat GVA. Actualmente Concejala de Cultura, Patrimonio e Igualdad del Ayuntamiento de Rojales.
182. Chulian Horrillo, Alejandra. Psicóloga Gerontóloga.
183. Cinalli Ramírez, Carina. Psicóloga Psicogerontóloga. Vocal de la Asociación Española de Psicogerontología. AEPG.
184. Ciriero Salvador, Nerea. Auxiliar SAD. Asociación Empatía. Valladolid.
185. Clavaín Nuño, Juan José. Consultor/evaluador especializado con formación en sociología por la Universidad Carlos III de Madrid.
186. Clavel Arcas, Carme. Médica, Salubrista, Feminista y Defensora de DDHH. Nicalana viviendo en Managua (Nicaragua)
187. Cobo Gálvez, Pablo. Jubilado.
188. Cobo Martínez, Genero. Gerocultor. Centro de día Casa Bloc. Barcelona
189. Cobo Rodríguez, Dolores. Pensionista.
190. Codinachs Vila, Montserrat. Psicóloga.
191. Codón Barrigón, Isabel. Jubilada.
192. Coffey MPA, Walter O. Gerontólogo, Formador en ACP, Asesor de Cuidado de Ancianos/Demencia y Educador Alternativo Edén Certificado. Director de WD International Consulting.
193. Coll Janer, María Teresa. Directora Área Conocimiento de Mayores de INTRESS.
194. Collado Góndolo, Silvia. Psicóloga especializada en Psicogerontología. Autónoma.
195. Columba Jerez, Laramaya. Trabajo Social y Mediadora Familiar y Comunitaria. FRAVM.
196. Condón Barrigón, Isabel. Jubilada.
197. Conesa García, José Antonio. Abogado. Consultor técnico. Alicante.
198. Consuegra Revuelta, Fernando. Pedagogo, Educador Social, MBA. Coordinador General de Sartu Taldea. Bilbao.
Coordinadora del servicio de Ayuda a Domicilio del ayuntamiento de A Coruña.
199. Cordón Castellero, José Antonio. Responsable de Licitaciones y Proyectos Ingeniero Técnico Industrial Claros, SCA de Interés Social.
200. Corral Fernández Julián. Médico de Salud Pública y Sociogerontólogo.
201. Corral Jam, Carmen. Grabadora. Calcografía nacional de la RABBAASF. Jubilada.
202. Corraliza Rodríguez, José Antonio. Catedrático de Psicología Ambiental de la Universidad Autónoma de Madrid.
203. Côte, Beltrina. Journalista. PUC-SP.
204. Corujo Rodríguez, Elisa. Médico-Geriatra. Hospital Dr. José Molina Orosa. Arrecife. Lanzarote.
205. Costa Calsamiglia, Guim. Arquitecto. Vice-Decano del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC).
206. Cruces Gaitán, Timoteo. Maestro de Educación Primaria. Jubilado.
207. Cruz Lendínez, Alfonso J. Doctor en Enfermería y Cultura de los cuidados. Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Jaén. Presidente de Ageing Lab Foundation.
208. Cuesta Ezeiza, Arantza. Directora. Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos.
209. Cuesta Lerín, Cristina. Directora de Residencias, Fundadora de Cohousing Spain y presidenta de la Asociación Española de Cohousing.

210. Cuetos Santana, Francisca. Trabajadora Social. Residente Puerto de la Luz. Sociedad Cooperativa Andaluza.
211. De Alaiz Martínez, M^a del Carmen. Directora del Centro Asistencial San Roque, Villalón de Campos. Valladolid.
212. De Araoz, Inés. Asesora jurídica, Plena inclusión España.
213. De Castro, Mónica. Musicoterapeuta especializada en demencias y en envejecimiento saludable. SINGULAR, Música y Alzheimer.
214. De la Cuesta Arzamendi, José Luis. Catedrático de Derecho Penal. UPV/EHU. Presidente de Hurkoa Fundazioa.
215. De la Mano Rodero, Paola. Proyecto de Transformación de la Atención Temprana. Plena Inclusión Castilla-La Mancha.
216. De la Peña de la Peña, Susana. Auxiliar SAD. Asociación Empatía. Valladolid.
217. De la Pezuela Pinto, Mercedes. Trabajadora Social y Socióloga.
218. De la Rosa Gimeno, Pablo. Dr. Profesor e investigador del Dpto. Sociología y Trabajo Social. Universidad de Valladolid.
219. De la Torre Vidal, Juan. Trabajador Social. Ayuntamiento de Madrid.
220. De Lucas y Murillo de la Cueva, Fernando. Profesor de Universidad CLM.
221. De Miguel Barbero, M^a Antonia. Residencia A. San Dionisio (Fundación Zaldo) Pradoluengo (Burgos).
222. De Miguel Marqués, F. J. Diplomado en Trabajo Social y Educación Social. Master en Intervención en Calidad de Vida de las Personas Mayores y experto Universitario en Gestión de Servicios Sociales en Atención Primaria.
223. De Ros Rivera, Prisca. Diseñadora gráfica. Autónoma.
224. De Santos Castro, Pedro Ángel. Médico de Urgencias Hospitalarias. Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
225. Del Barrio Herguedas, Estefanía. Educadora social y Psicóloga especializada en Gerontología y en el modelo ACP.
226. Del Barrio Truchado, Elena. Investigadora. Matía Instituto.
227. Del Campo San Vicente, Patxi. Musicoterapeuta. Instituto MAP/ Vivir con Voz Propia.
228. Del Monte Diego, Javier. Arquitecto. Gerontólogo. Asociación Jubilares.
229. Del Pozo Chico, José Ignacio. Director-Gerente HURKOA FUNDAZIOA. Gipuzkoa.
230. Del Rio Gómez, Eva. Gerente de Grupo Fundación San Cebrián. Palencia.
231. Del Val Villamor, Estíbaliz. Psicopedagoga. Burgos
232. Delgado Echevarría, Carmen. Letrada del CGPJ y secretaria del Foro Justicia y Discapacidad.
233. Delgado Gómez, Andrea. Terapeuta Ocupacional, Grupo Albertia. Salamanca.
234. Delgado Losada, M^a Luisa. Psicóloga. Trabajadora Social. Profesora Universidad Complutense de Madrid.
235. Delgado Sanz, José María. Médico. Residencias Lacort. Valladolid.
236. Delhort Grau, Marta. Trabajadora Familiar. ACCENT SOCIAL. Mataró
237. Di Virgilio, Edgardo. Licenciado en Gerontología. Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores. Argentina.
238. Día Villa Herrera, Manu. Periodista.
239. Díaz Abad Nuria. Vocal del CGPJ. Experta del Foro Justicia y Discapacidad.
240. Díaz González, Benjamín. Pensionista.
241. Díaz Henche, Clara. Psicóloga Psicogerontóloga. Vicepresidenta de la Asociación Española de Psicogerontología. AEPG.
242. Díaz Muñoz, Juan. Consultor Internacional. ICP Consulting.
243. Díaz Pérez, Beatriz. Trabajadora Social. Presidenta del Comité de Ética en Intervención Social. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Principado de Asturias.

244. Díaz Salinas, Bernardo. Ingeniero Superior de Telecomunicaciones, jubilado. Voluntariado en Asociación Mayores del Siglo XXI.
245. Díaz Silvestre, Leire. Trabajadora Social. Responsable SAD del Ayuntamiento de Bermeo. Bizkaia.
246. Díaz-Caneja Gómez. Director de Servicios Sociales, Madrid.
247. Díaz-Tendero Bollaín, Aida. Profesora visitante en la Universidad Complutense de Madrid.
248. Díez de Fortuny, Leopoldo. Abogado jubilado y miembro del CEA del HUD.
249. Dixneuf Gómez, José Miguel. Trabajador Social. Servicios Sociales Ayuntamiento de Burgos.
250. Domingo del Álamo, Asunción. Directora General Fundación Inclusive. Madrid.
251. Domínguez Landa, Ainhoa. Profesora de FP. Rama Social y Sanitaria en Nazaret Fundazioa. Donostia.
252. Domínguez Pérez, Arianne. Camarera de Pisos, y cuidadora no profesional de dependencia. Hotel Villa Soro.
253. Domínguez Toledano, Juan José. Ingeniero de Caminos. Gerente Dédalo Consultores.
254. Domínguez, Víctor. Profesor de Filología Francesa de la U. de Alicante.
255. Dorronsorro Murgiondo, Nerea. Ingeniera en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. Diseñadora estratégica de Productos y Servicios de ALDA2U, consultora estratégica experta en transformación digital del cuidado desde un enfoque experiencial.
256. Duarte Abós, Gema. Bibliotecaria.
257. Dumitrache, Cristina Gabriela. Profesora del Dto. de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Granada.
258. Eguren Adrián, Nerea. Socióloga. Consejería de Salud. Principado de Asturias.
259. Elboj Saso, Carmen. Catedrática de Sociología. Universidad de Zaragoza.
260. Entrambasaguas, Mar. Directora de Desarrollo Estratégico de Negocio. Strategic Business Development Manager. Tunstall Televida.
261. Ercilla Rodrigo, Ana Raquel. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
262. Erkiaga Laka, Nere. Documentalista, Tanatóloga. Hil Argi Elkartea.
263. Erro Armendáriz, Ion. CEO de Proyecto 21-Social Consulting. Pamplona.
264. Escudero Martínez, Aurora. Trabajadora Social. Familiar de una Persona afectada por un deterioro cognitivo.
265. Escudero Martínez, Cristina. Licenciada en Ciencias de la Educación. Profesora Liceo Francés de Madrid.
266. Esteban Martínez, Ana Isabel. Presidenta de Solidaridad Intergeneracional.
267. Estrobel Cantos, Elvira. Trabajadora Social. ADACEA.
268. Farras Oliver, Lluís. Consultor. Barcelona.
269. Fdez.-Ballesteros, Rocío. Profesora Emérita Dept. Psicología biológica y de la Salud Universidad Autónoma de Madrid.
270. Férez Cabrera, Luisa. Presidenta. ONG Guía de Mayores.
271. Fernández Blanco, Inmaculada. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
272. Fernández Castedo, Marga. Gerocultora y formadora. Fundació Casa d'Empara.
273. Fernández de Dios, Javier. Trabajador Social. Coordinador SAD. Palencia.
274. Fernández de Larrinoa Palacios, Pedro. Doctor en Psicología. Equipo Investigación Ageing Research. Profesor Universidad de Deusto.
275. Fernández Domínguez, Luis. Gerontólogo.
276. Fernández Domínguez, María José. Médico de Familia. Sergas. Galicia.
277. Fernández Häring, Patricia. Arquitecta. Madrid.
278. Fernández Maíllo, Guillermo. Sociólogo. Fundación FOESSA. Madrid.
279. Fernández Martínez, Juan Manuel. Vocal del CGPJ y presidente del Foro Justicia y Discapacidad.

280. Fernández Medrano, Consejero. Consell Gent Gran Catalunya/Consejo Estatal Personas Mayores.
281. Fernández Menéndez, María Isabel. Terapeuta Ocupacional. Facultad Padre Ossó.
282. Fernández Zapico, Diana. Coordinadora de Calidad y Gestión del Conocimiento de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Principado de Asturias.
283. Fernández López, M^a Auxiliadora. SOMA Formación.
284. Fernández-Mayoralas, Gloria. Investigadora Científica. Grupo de Investigación en Envejecimiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (GIE-CSIC).
285. Ferrández Berná, Aurora. Terapeuta Ocupacional. Fundación Pilares para la Autonomía Persona.
286. Ferrer Moltalban, Mari Carmen. Funcionaria. Diputación de Alicante.
287. Ferreras Alonso, Fidel. Ex director General del Instituto Nacional de la SS. Jubilado.
288. Ferrero Torres, Avelina. Orientadora en Atención Temprana. Jubilada y miembro de Asociación de Mayores Madrid XXI.
289. Fierro Carballo, Eduardo José. Cofundador de KUVU. Homesharing SL. Impulsor de COVIDAS. Bilbao.
290. Fillat Delgado, Yolanda. Consultora.
291. Flecha, Ramón. Catedrático de Sociología. Universitat de Barcelona
292. Flores Giménez, Fernando. Profesor de Derecho Constitucional. Institut de Drets Humans. Universitat de Valencia.
293. Flores Riesco, Virginia. Terapeuta Ocupacional del Centro Asistencial San Roque, Villalón de Campos. Valladolid.
294. Fombellida, Pilar. Auxiliar SAD. Asociación Empatía. Valladolid.
295. Fontecha Gómez, Benito J. Geriatra. Jefe de Servicio de Geriatria y Cuidados Paliativos. CSI.
296. Frades Payo, María Belén. Neuropsicóloga en activo. Fundación CIEN y Servicio de Geriatria del Hospital Universitario de Getafe.
297. Frades Pernas, Jaime. Licenciado en Ciencias Políticas. Asociación Mayores de Madrid.
298. Francia Pérez, Francisco. Jubilado.
299. Freixas Farré, Anna. Gerontóloga feminista. Profesora jubilada.
300. Fuentes Jiménez, Yolanda. Trabajadora Social. SAD.
301. Fuentes Maltés, Patricio Jesús. Director Centro gerontológico El Buen Samaritano. Churriana (Málaga).
302. Fuentes Martínez, Alicia de Los Dolores. Prejubilada del BBVA.
303. Galíndez Labrador, Florentina. Psicóloga jubilada.
304. Galindo Bas, María Dolores. Trabajadora Social. Centro de Salud de Primaria. Sevilla. Servicio andaluz de Salud.
305. Gallardo Fernández, Cecilio. Jefe de Ventas. Muebles la Plaza. Mieres.
306. Gallardo Martínez, Carmen. Estudiante de Biotecnología, Universidad Politécnica de Madrid.
307. Gallardo Martínez, Jara. Médica Residente Obstetricia y Ginecología, Hospital Universitario Virgen Macarena. Sevilla.
308. Gallardo Reyes, Gabriel. Jubilado. Oviedo (Asturias).
309. Galv Borrs, M^a Isabel. Mdica Geriatra. Residencia Helipolis Junta de Andaluca. Sevilla.
310. Garay Garay, ngel. Farmacutico. Bilogo. Jubilado.
311. Garca Alba, Eugenia. AFADE. Asociacin Nacional de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias.
312. Garca Aparicio, Alfonso. Jubilado.
313. Garca Conde, Concepcin. Coordinadora de Proyecto de Intervencin Social de Fundacin Pilares para la Autonoma Personal.

314. García Conde, Conchi. Equipo técnico de Fundación Pilares para la Autonomía Personal.
315. García Esteban, Guadalupe. Psicóloga general sanitaria, Especializada en personas con Alzheimer, personas con otros deterioros cognitivos y formación.
316. García Ferrer, Juan José. Secretario General de Lares Federación.
317. García Forcada, Javier. Psicólogo, filósofo, colaborador AVTB.
318. García González, Asumpta. Enfermera/Docente. Departamento de Enfermería. Universidad Autónoma de Madrid.
319. García Gonzalo, Teresa. Jubilada.
320. García López, Fernando. Investigador, Centro Nacional de Epidemiología, Instituto de Salud Carlos III.
321. García López, Patricia j. Psicóloga. Centro de Día para Personas Mayores Dependientes "Jardín de Cantos". Avilés. Asturias.
322. García Lorente, Josefa. En este momento jubilada y profesionalmente abogado en ejercicio.
323. García Martín, Virginia. Auxiliar SAD. Valladolid.
324. García Martínez, Carmen María. Grupo de investigación en Gerontología Profesora titular de Escuela Universitaria Facultad de Enfermería y Podología UDC.
325. García Mendoza, Ana. Psicóloga. Fundación Pilares por la Autonomía Personal.
326. García Pérez, Fernando. Arquitecto. Honua arquitectos. Logroño.
327. García Pérez, Javier. Gerente de Confederación Española de Organizaciones de Mayores. CEOMA.
328. García Rebelles, Gemma. Enfermera. Residencia Santa Berta.
329. García San Juan, Elvira. Auxiliar SAD. Asociación Empatía. Valladolid.
330. García Soler, Álvaro. Psicólogo. Investigador, Matía Instituto.
331. García Tomás, José Ángel. Consultor Cohousing Collacios. Asturias.
332. García Urbano, Francisco. Gerocultor. Residencia de Personas Mayores San Joaquín y Santa Ana. Carrasposa del Campo. Cuenca.
333. García Zaldívar, Ricardo. Economista. ATTAC. España
334. García-Milá, Javier. Arquitecto. Liberal.
335. Garmendia Lasa, M. Carmen. Presidenta de Matía Fundazioa.
336. Garnica Villar, Ana. Trabajadora Social. Directora Comercial de Utilweb.es.
337. Garriga Andreu, Clara. Trabajadora Social. Directora del Centre Residencial i Centre de Día "Es Ramal". Alaior. Menorca.
338. Garro Gil, Nuria. Formadora en IDEA Innovación y Desarrollo Asistencial.
339. Gaviria Noreña, Gladys Elena. Gerontóloga UCO Colombia y Maestría Gerontología Social de la UAM. Honduras.
340. Gayol García, José Ricardo. Abogado. Jubilado. Once. Presidente Asociación PUEDO.
341. Gil Origüén, Ángel. Psicólogo. Consultor en servicios sociales y en discapacidad. Institut Guttmann.
342. Gila García, Mercedes. Profesora de Secundaria. Boadilla.
343. Giménez Antón, Ana María. Profesora de Educación Secundaria. Madrid
344. Girona Belinchón, Susana. Presidenta. Asociación Active Agein.
345. Golmar González, Joaquina. Médica. jubilada, A Coruña.
346. Gómez Benito, Juana. Catedrática de Psicología. U. Barcelona.
347. Gómez Cagigal, Carmen. Maestra Jubilada.
348. Gómez Expósito, María José. Técnico Socio Sanitario. Centro de Día Begonte.
349. Gómez González, Joaquín. Psicólogo. Servicio de Planificación e Innovación Social. Principado de Asturias.
350. Gómez Martínez, Calos. Médico 061.
351. Gonzálbez Sisamon, Rafael. Director Residencia Personas Mayores. Palleja. (Barcelona).
352. González Arencibia, Jorge. Jubilado. Asociación SEMILLA DEL NORTE.

353. González Aular, Heidi Margarita. Gerontóloga e integradora social. Directora de GEROCOACHING. Valencia.
354. González Bahillo, Inmaculada. Médico Pediatra. Atención Primaria. Vigo.
355. González Carvajal, Martín. Enfermero Jubilado. Coordinador regional de hemodonación y bancos de sangre de Extremadura y presidente de Servimayor.
356. González Centeno, Sergio. Enfermero. Las Palmas de Gran Canaria
357. González Cobos, Julio. Gerontólogo. Universidad Nacional de Rosario.
358. González de Zarate Ruiz, Itziar. Pedagoga. Jubilada de Servicios Sociales de Álava.
359. González Expósito, Josefina. Enfermera. CADOS (Centro de Accesibilidad, Atención y Cuidados en domicilio). ICASS.
360. González Fernández, Ana Isabel. Enfermera Atención Primaria. León.
361. González Gutiérrez, Rosa María. Terapeuta Ocupacional. Madrid.
362. González Jiménez, Ana M^a. Psicóloga Psicogerontóloga. Presidenta de la Asociación Española de Psicogerontología. AEPG
363. González López, Antonio. Psicólogo. Residencia Provincial de Mayores Sagrado Corazón de Jesús. Diputación Provincial de Cuenca.
364. González Manzano, Pilar. Trabajadora social y Directora de Servicios sociales y Promoción del mayor del Ayuntamiento de Tres Cantos.
365. González Menéndez, Milagros. Directora Centro de Día Valleluz.
366. González Muñiz, Flor. Educadora Social. Viviendas del Principado de Asturias.
367. González Pérez, Soraya. Psicóloga. Asociación Alzheimer Cantabria.
368. González Sánchez, Carlos. Formación y gestión del conocimiento. Calidad.
369. González Suárez, Sonia. Psicóloga. Centro de Día de Personas Mayores Santa Teresa. Organismo autónomo ERA. Principado de Asturias.
370. González Varela, Beatriz. Directora Residencia Geriátrica de Puente Viesgo. (Grupo Colisée).
371. González Vicente Lucía. Artista y ArteTerapeuta. Fundación Eomaia.
372. Gordillo Martín, Gema. Psicóloga y Docente en el área de dependencia. Nascor Formación.
373. Gracia Ballarín, Rafael. Médico de familia, Centro de Salud de Amurrio (Álava).
374. Grande Cabezas, Emilio. Psicólogo. Fundació Pere Mltjans (Barcelona)
375. Graña Menduïña, Iago. Director Servicio Ocio ASPRONAGA. A Coruña.
376. Gregorio Carcelén, M. Pilar. Directora y Educadora Social Centro de día P.M.D. Barrio del Cristo.
377. Güemes Gurtubay, Esmeralda. Profesora jubilada.
378. Guillot da Costa, Ana Catarina. Psicóloga gerontóloga, especialista en desarrollo de proyectos de envejecimiento activo.
379. Guinot i Mauchan, Josep. Coordinador de la Plataforma Unitària de la Gent Gran de Catalunya.
380. Gurpegui, Alfonso. Pedagogo. Donostia/San Sebastián.
381. Gutiérrez Alcalde, Francisco. Jubilado.
382. Gutiérrez Gallart, José. Gerente Avezano Cocinas S.L. Madrid.
383. Gutiérrez Gamero, Clara. Funcionaria Servicios Centrales IMSERSO. Madrid.
384. Heriz Ormaechea, Mertxe. Trabajadora Social.
385. Heriz Ormaetxea, Txomin. Profesor del CF de Cuidados Auxiliares de Enfermería - Arizmendi Ikastola (Arrasate).
386. Hernández García, María Santos. Profesora Enseñanza Pública. Jubilada.
387. Hernández González, José Carlos. Consultor/Director-gestor de proyectos. Red Innovación.
388. Hernández Matos, Liliana. Geriatra. Las Palmas.

389. Hernández Medina, María del Cristo. Enfermera Especialista en Geriátría. Centro Sociosanitario el Sabinal. Gran Canaria.
390. Hernández Miedes, María Victoria. Profesora. IES Gabriel y Galán. Plasencia. Cáceres.
391. Hernández Pascual, Ana Isabel. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
392. Herranz González, Rubén. Dr. en Derecho. Gerontólogo. Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
393. Herrero Bonilla, Araceli. Administrativa. Madrid.
394. Herrero Martín, Cristina. Psicóloga. Directora Calidad Humana.
395. Herrero Pérez, María Ángeles. Auxiliar SAD Valladolid.
396. Higuero Barandalla, Maite. Sexóloga, Trabajadora Social y Consultora en Servicios Sociales. Autónoma.
397. Homar Cruz, Carolina. Trabajadora Social. Ex directora ICAAS Catalunya. Coordinadora área de atención a personas de Santa Andreu de la Barca (Barcelona).
398. Honorato Ferrero, Lola. Fisioterapeuta. Jubilada. Voluntariado con Mayores Cruz Roja.
399. Honrubia Fernández, Teresa. Médica jubilada. Miembro del Cohousing Jubilar "Villa Rosita" Madrid.
400. Horrillo Aguayo, M^a Belén. Terapeuta Ocupacional. AMAS. Residencia de Personas Mayores Nuestra Señora del Carmen.
401. Hortal Castaño, María Pilar. Profesora de enseñanza media. Jubilada.
402. Huertas Bartolomé, Tebelia. Profesora de Universidad Complutense de Madrid.
403. Huertas Prego, Marta. Psicóloga especialista en psicogerontología. Montevideo. Uruguay.
404. Iglesias Sánchez, María Luisa. Consultoría CADA.RED.
405. Infante Campos, Alberto. Médico jubilado.
406. Iranzo Amatriaín, Juan Manuel. Profesor Titular de Sociología. Universidad Pública de Navarra. Jubilado.
407. Irigoien Urkijo, Sara. Psicoterapeuta, Psicóloga Clínica.
408. Isabel Díaz García. Periodista. Oviedo.
409. Iturburu Yarza, Miren. Investigadora. Matía Instituto.
410. Izaguirre Casado, Magdalena. Directora Gabinete de Comunicación Institucional Universidad de Deusto.
411. Jiménez Ballesteros, Inmaculada. Personal de atención directa y responsable de área de salud.
412. Jiménez Gonzalo, Lucía. Psicóloga. Universidad Rey Juan Carlos.
413. Jiménez Martí, María. Consultora.
414. Jiménez Plaza, Loli. Graduada Social. Consultora. Barcelona.
415. Jimeno Caballero, José Antonio. Gerontólogo. Servicio de Personas Mayores Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
416. Jordan Tablado, Irene. Educadora Social. ASPADEC. Cuenca.
417. Jorrín Elzo, Xabier. Intervención Social en Economía Solidaria. Cáritas Gipuzkoa.
418. Juan Diéguez, Flor- Directora Gerente de Alzheimer León.
419. Julià Juncadella, Roser. Enfermera. Unidad Sociosanitaria de la FSH de la Seu d'Urgell, Lleida Catalunya.
420. Kortabitarte Hidalgo, Iñigo. Promotor y CEO. OKencasa.
421. La Parra Casado, Daniel. Profesor Titular de la Universidad de Alicante.
422. Labella Iglesias, Andrés. Abogado e investigador predoctoral en la Cátedra UNESCO de vivienda de la Universidad Rovira i Virgili (Tarragona).
423. Lago Durango, Blanca. Jubilada de Hacienda. LAE y BOE
424. Lamigueiro Romeo, Moisés. Coordinador Técnico. FADEMGA Plena inclusión Galicia.
425. Larrieta Pascual, Iñigo. Psicólogo IFBS Álava.
426. Lázaro, Raquel. Directora de Cultura y Desarrollo de Liderazgo. Matía Fundazioa.
427. Lerroux Lerroux, Victoria. Psicóloga Clínica. Jubilada. Residente en Trabensol.

428. Linares Márquez de Prado, Lola. Jubilada.
429. Linares Martínez, Lola. Psicóloga. Jefa de Sección de personas mayores. Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
430. Lindström Karlsson, Astrid. Trabajadora Social. Consultora en Políticas de Atención a las Personas. Profesional autónoma.
431. Lizaso Aguirre, José Román. Responsable del Centro Fraisoro. Deusto Business School. Profesor del Área de Dirección de Personas.
432. Llorente Pérez, Estibaliz. Terapeuta Ocupacional. ADACEA. Alicante.
433. Loaisa Galvez, Pedro. Abogado.
434. López Alonso, Lucía. Auxiliar SAD. Valladolid.
435. López Ávila, Adriana. Investigadora Social en Fundación Pilares para la Autonomía Personal.
436. López Ballesteros, Pedro. Asesor Comercial. Madrid.
437. López Carro, Irene. Educadora Social. Ámbito de las personas con discapacidad intelectual.
438. López de Guereñu Ansola, Nuria. Investigadora en ciencias sociales (aprendizaje permanente). Profesora de Deusto Business School.
439. López Fraguas Ángeles. Psicóloga experta en discapacidad y desarrollo organizacional. Patronato de la Fundación Pilares para la Autonomía Personal.
440. López Galindo, Adrián. Teleasistente, Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de la Junta de Andalucía.
441. López García, Víctor. Médico gerontólogo. UDP MADRID.
442. López Gómez, Daniel. Dr. en Psicología Social. Profesor e investigador de la Universitat Oberta. de Catalunya.
443. López López, Pedro. Profesor Universidad Complutense Madrid.
444. López Martínez, Javier. Psicólogo. Universidad San Pablo CEU.
445. López Ordóñez, Marta. Pedagoga. Asociación Albasur.
446. López Pino, Carmen. Trabajadora Social. Servicios Sociales, Programa de personas mayores y dependientes.
447. López Riera, Mireia. Psicóloga. Centro de día.
448. López Ruiz, Natividad. Trabajadora Social. Asociación Igual a Ti.
449. López Vázquez, Noelia. Socia fundadora de Activiza.
450. López Vicedo, Prudencio. Coordinador en Vida Sostenible Cohousing, Coop. V. Trabajo.
451. López-Barajas de la Puerta, Aurelio. CEO de Supercuidadores. Supercuidadores.
452. Lorente Guerrero, Xavier. Gerontólogo. UNIR.
453. Lorenzo García, Josefa. Profesora titular de universidad Dpto. Trabajo Social y Servicios Sociales.
454. Lorenzo López, Tania. Psicóloga. Residencia personas Mayores. Galicia.
455. Losada Baltar, Andrés. Catedrático de Universidad Rey Juan Carlos.
456. Lozano Raimí, M. Lluïsa. Psicóloga Gerontóloga.
457. Lozano Vicente, Balbino. Presidente de la Federación Provincial de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas de Zamora.
458. Lueiro Mendoza, María. Psicóloga. Directora Centro de Día Atendo. Santiago de Compostela.
459. Lujan de la Rua, Yolanda. Pedagoga. Asociación Respiravila.
460. Madrigal Muñoz, Ana. Psicóloga.
461. Maldonado Molina, Juan Antonio. Coordinador del Máster de Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores. Universidad de Granada.
462. Manzano Arrondo, Vicente. Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina (IEAL). Universidad de Sevilla.
463. Manzano Rodríguez, Miguel Ángel. Técnico en Políticas Sociales. Diputació de Barcelona.

464. Mañós de Balanzó, Quico. Educador Social, asesor de comités de ética Dignetik S.L.
465. Marbán Gallego, Vicente. Profesor Titular de la Universidad de Alcalá de Henares.
466. Marbán Lorenzo, Sofía. Asistente de Coordinación de Relaciones Inter-institucionales, Comisión Europea.
467. Marcos de Castro Sanz, Marcos. Jubilado. Psicólogo
468. Marcos del Cano, Ana María. Catedrática de Filosofía del Derecho. UNED.
469. Mardomingo Moya, Tatiana. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
470. María del Mar Fernández Adarve, María del Mar. Médica geriatra. Hospital de San Juan de Dios Zaragoza.
471. Marinero, Gabriel. Asesor geriátrico. Ayuda al Anciano.
472. Márquez Moreno, Estela. Educadora social. Centro de Humanización de la Salud.
473. Márquez Pérez, Lourdes. Pensionista.
474. Marsillas Rascado, Sara. Psicóloga e investigadora en Matía Instituto
475. Martí Masso, José Félix. Presidente de la Fundación Aubixa.
476. Martín Cárdenes, Francisca. Maestra jubilada. Asociación Cohousing. Semilla del Norte. Gran Canaria.
477. Martín Dopico, Roberto Carlos. Médico de Familia. PAC de Cedeira. Área Sanitaria de Ferrol. Galicia.
478. Martín Fernández, Miguel Ángel. Consultor Desarrollo Organizacional. CADA.RED.
479. Martín García, Miriam. Locutora de publicidad y profesora de yoga. Autónoma.
480. Martín Irigoyen, Itxaso. Trabajadora Social.
481. Martín Martínez, Encarna. Trabajadora Social y Terapeuta Familiar. Servei d'Adopcions, Preadoptius i Atenció Postadoptiva" Intress a Lleida.
482. Martín Padilla, Laura. Trabajadora social. Directora Centro de Día de Personas Mayores La Rosaleda. Redes Cooperativa. Madrid.
483. Martín Palomo, María Teresa. Profesora Titular. Facultad de Humanidades. Universidad de Almería.
484. Martín Pantoja, José Luis. Ingeniero Industrial. Exdirector Técnico de la empresa pública EMGRISA. Jubilado.
485. Martín Quicios, Juan Carlos. Responsable de Formación. Fundación Cuidados Dignos
486. Martín Rodríguez, Paz. Arquitecta, Fundadora de envejezANDO y responsable del programa de mayores de la Fundación Arquitectura y Sociedad.
487. Martín Sahagún, María Paz. Auxiliar SAD Valladolid.
488. Martín Zarza, Estefanía. Psicóloga Psicogerontóloga. Secretaria de la de la Asociación Española de Psicogerontología. AEPG.
489. Martínez Antón, Miguel Ángel. Médico Psiquiatra. Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.
490. Martínez Arguelles, Begoña. Médica TRANSINSA.
491. Martínez Ayuso, Mar. Trabajadora Social. Gestora Servicios Sociales Diputación de Segovia.
492. Martínez Buján, Raquel. Decana de la Facultade de Socioloxía de la Universidade da Coruña.
493. Martínez Calabuig, María Isabel. Jubilada y Presidenta de Asociación de Jubilados.
494. Martínez Foronda, José Ignacio. Director Centro PPMM.
495. Martínez Galán, José Manuel. Gerente del Centro San Camilo.
496. Martínez Gil, Jonathan. Fisioterapeuta del Centro Asistencial San Roque, Villalón de Campos. Valladolid.
497. Martínez León, Juan. Vicepresidente Asociativo del Consejo Asesor de las Personas Mayores de Barcelona y presidente de la Coordinadora de Jubilats i Pensionistes de la Federació d'Associacions de Veïnes i Veïns de Barcelona.
498. Martínez Meroño, Maribel. Psicóloga. Jubilada de Servicios Sociales del Ayto. de Madrid.

499. Martínez Moras, Cristina. Socióloga. Trabajadora social. Experta en psicogerontología, postgrado en promoción de la autonomía y prevención de la dependencia, especialidad gestión y dirección de centros. Docente Junta de Castilla y León.
500. Martínez Ortega, Jorge. Psicólogo. Consultor Desarrollo Organizacional. Red de Consultoría Plena Inclusión.
501. Martínez Pascual, Regina. Psicóloga Gerontóloga. Coordinadora del Observatorio de la Soledad de Amigos de los Mayores.
502. Martínez Quesada, María del Carmen. Arquitecta. Universidad de Sevilla.
503. Martínez Rodríguez, Elena. Gerontóloga. Sirimiri, Servicios Socioculturales.
504. Martínez Rodríguez, Rosario. Enfermera. Licenciada en CC.CC UMA. Experta en Educación Terapéutica y Master los Profesionales de Educación ante el Cambio Social UMA.
505. Martínez Sánchez, María del Carmen. CEO y Socia Fundadora de Atención Integral a la Dependencia.
506. Martínez Sans, Adriana. Directora de APTES (Asociación para la Promoción de la Tecnología Social). Donostia-San Sebastián.
507. Martínez Vázquez, Noelia. Trabajadora Social del Centro Específico para personas con enfermedad mental (CEEM) de Beni.
508. Martínez Virto, Lucía. Profesora e Investigadora de la Universidad Pública de Navarra.
509. Martorell Poveda, María Antonia. Enfermera y antropóloga, PhD. Profesora Departamento de Enfermería, Coordinadora Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería, Universitat Rovira i Virgili. Tarragona.
510. Mas-Magro Magro, Francisco. Médico Gerontólogo. Vicepresidente de la Asociación Gerontológica del Mediterráneo. Alicante.
511. Masun Martínez, Román. Asociación Gerontológica del Mediterráneo-AGM. Prof. Colaboradora Honorífica del Dpto. Trabajo Social y Servicios Sociales U. Alicante.
512. Mataix Melero, Blas Miguel. Trabajador Social. Centro de Atención Integral COCEMFE Alicante y Vivienda con Apoyo Petrer 1.
513. Mateos, Gregoria. Profesora Universidad UCM.
514. Mateu, Laia. Profesora Master Atención Integral y Centrada en la Persona.
515. Mauri Dot, Montserrat. Bioquímica Clínica (jubilada). Hospital General Universitario de Alicante. Profesora Asociada de la Universidad Miguel Hernández. Miembro de AGM.
516. Meco Tébar, Faviola. Profesora Ayudante Doctora Derecho Civil. Departamento de Derecho Civil. Facultad de Derecho. Universitat de Valencia.
517. Medina Cabrera, Teresa. Graduada Social jubilada. Asociación Cohousing. Semilla del Norte. Gran Canaria.
518. Mejía, Juan Carlos. Content Manager en Matía Fundazioa.
519. Meléndez Gracia, Alberto. Médico de la Unidad de Medicina Paliativa OSI Araba. Osakidetza - Servicio Vasco de Salud.
520. Melian Batista, Yurena Natalia. Directora CAMP Reina Sofía. Las Palmas de Gran Canaria.
521. Méndez Fuentes, M^a Mercedes. Docente Educación Secundaria de Adultos. Socia de Cohousing Canarias.
522. Méndez Rodríguez, Rosa María. Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. Ponferrada.
523. Menéndez Álvarez, José M^a. Master en Residencias (Universidad La Coruña). Gerontólogo por la UNED. Nosotros Mayores.
524. Menéndez Álvarez-Darde, Susana. Universidad de Huelva.
525. Menéndez Sánchez, Lina. Trabajadora Social. Área de Gestión Clínica de Salud Mental Servicio de Salud del Principado de Asturias.
526. Merchán Antonio. Presidente Asociación Mesa de Mayores de Usera, Madrid.
527. Mira Illana, Miguel Ángel. Arquitecto. Presidente de la asociación Jubilares.

528. Mirete Valmala, Carlos. Consultor en gerontología. Fundación Pilares para la Autonomía Personal.
529. Mollon Gómez, María. Auxiliar SAD. Valladolid.
530. Monreal Bosch, Pilar. Universitat de Girona.
531. Montaner Gutiérrez, Javier. Ingeniero.
532. Montoliu Morales, Nuria. Administrativa. Intress.
533. Mora Codony, Natividad. Psicóloga. Responsable de sección de trabajo comunitario en los Servicios Sociales del Prat de Llobregat.
534. Morado Wunderlich, Laura. Directora. Centro de día Petra y Algaida (Mallorca)INTRESS.
535. Moré Corral, Paloma. Profesora de Sociología en la Universidade da Coruña.
536. Moreno Rivera, María. Integradora Social. MAP ASSESSORMENT I SERVEIS, SL.
537. Morera Pérez, Blanca. Psiquiatra. Comité de Ética Asistencial HU Donostia.
538. Morgenthaler Guggisberg, Jorge Miguel. Las Palmas de Gran Canaria.
539. Morla González, Marina. Investigadora y docente, Facultad de Derecho, Universidad de León. Miembro del Comité de Ética FPUMSA y del proyecto de Investigación INEDyTO (ética de la donación de órganos).
540. Moscoso-Pérez, Melania. Científico Titular. Instituto de Filosofía Consejo Superior de investigaciones Científicas.
541. Mota López, Rosalía. Profesora del Departamento de Sociología y Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Comillas de Madrid.
542. Munsuri, Risado, José. Profesor. Escuela Enfermería la Fe.
543. Muñoz Alustiza, Cristina. Responsable de Programas y Calidad. Centro San Camilo.
544. Muñoz Iranzo, Jordi. Abogado. EIMA. Asociación para la Investigación del Maltrato a las Personas Mayores. Barcelona.
545. Muñoz Llorente, Silvia. Psicóloga. Plena inclusión España.
546. Muñoz Sánchez, Cristina. Directora técnica Aframas.
547. Nalda Page, Isabel. Jubilada, antigua funcionaria de la Comisión Europea.
548. Nalda Page, María Elvira. Profesora Secundaria. IES Camilo José Cela. Pozuelo de Alarcón. Madrid.
549. Navarro Prados, Ana Belén. Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Salamanca.
550. Navarro Rodríguez, Jesús. Enfermero. Residencia de personas mayores de Arganda del Rey. Agencia Madrileña de Atención Social.
551. Navas Sanz, José Carlos. Laboral del Ayuntamiento de Burgos.
552. Naya Sancho, Antonio. Director Técnico Centro "Ricardo Baró". Aspronaga.
553. Nogués Blasco, Paloma. Historiadora de arte y editora.
554. Nortes Marroquí, María del Carmen. Enfermera de diálisis DIAVERUM, Elche.
555. Novalvos, Alicia. Coordinadora General. Asociación Española de Servicios Personales y Domésticos-AESPD.
556. Nuin González, Beatriz. Promoción de la Salud. Departamento de Salud. Gobierno Vasco.
557. Obama López, Lidia. Treballadora Social Sànitaria Centre Atenció Primària Morena Pomar. Badalona Serveis Assitencials.
558. Olariaga Santa Cruz, Manu. Ingeniero Industrial. Jubilado.
559. Ormaetxea Zeziaga, Mikel. Arrasate. Abogado. Seguros Lagun Aro.
560. Ortega Collado, Ester. Conectora de Comunidad. Fundación Aprocor.
561. Ortiz Agudo, Guillermo. Jubilado. Madrid.
562. Ortiz Cachero, Eloy Carlos. Médico. Director Residencia Sierra del Cuera. Asturias.
563. Ortíz Castellví, Laia. Directora d'Ácció Social. Adjuntament del Prat de Llobregat.
564. Otero Fernández, Graciela. Psicóloga. Unidad de Terapia Ocupacional El Bosque.
565. Otero, Salomé. Estudiante Asistente Sociosanitario para Personas Dependientes.
566. Ovejero Bernal, Concepción. Auxiliar SAD. Valladolid.

567. Pacheca Flores, Carlos. Educador Social. Centro Penitenciario Madrid IV. Palacio Pellón, José Luis. Enfermero. Geriatra. H.U. Marques de Valdecilla (Santander).
568. Palacios García, Anabel. Arquitecta Técnica. ADSC Asociación por el Desarrollo Serranía Celtibérica.
569. Palacios García, Marta. Arquitecta. La Rioja.
570. Palao Lechuga, Jesús Miguel. Arquitecto jubilado.
571. Pan Busto, Estrella Sonia. Educadora Social. Asociación de Nais e Pais de Persoas con Discapacidade Intelectual. AMIPA.
572. Panchón Manzano, Pablo. Arquitecto. Microurbanía.
573. Pañeda Reinlein, Enrique. Jubilado.
574. Paredes Guerra, Ana María. Licenciada en Derecho. Técnico de Administración en el Servicio de Inspección y Acreditación de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.
575. Parra Palacios, Beatriz. Responsable de Servicio CIVIS de Formación Laboral y Empleo con Apoyo. Asociación GAUDE (en favor de personas con discapacidad intelectual).
576. Parro Fernández, Iván. Sociólogo. Investigador social. Escritor.
577. Pascual Fernández, María Trinidad. Profesora Grado en Trabajo Social. Universidad de Oviedo.
578. Payán Ellacuria, Ekain. Investigador FPI y Profesor Ayudante de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco UPV/EHU.
579. Pedro García Requena. Project Manager. Proyecto "SERVIACTIVATE" Cohousing Senior en Albacete.
580. Peiró González, Marimar. Terapeuta Ocupacional. Fundació Privada Nostra Senyora de Meritxell.
581. Pelluch Auladell, M. Jesús. Trabajadora Social jubilada. Ex profesora Universidad de Alicante.
582. Peña Bandrés, Iñaki. Médico paliativista. OSI Debagoiena.
583. Perea Tarrero, Beatriz. Animadora Sociocultural con Personas Mayores. Madrid.
584. Pérez Cabria, Carmen. Enfermera. Jubilada.
585. Pérez Cabría, María Luisa. Trabajadora Social. Jubilada. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
586. Pérez Cano, Vicente. Gerontólogo. Director de la Confederación Estatal de Mayores Activos (CONFEMAC).
587. Pérez Gutiérrez, Julia Victoria. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
588. Pérez Herranz, Laura. Delegada Provincial del Servicio de Teleasistencia en Guadalajara. TUNSTALL TELEVIDA.
589. Pérez López, Rosa Blanca. ExTrabajadora Social y Responsable del Servicio de Colaboración sociosanitaria en el Ministerio de Sanidad (hasta el año 2010).
590. Picaza Vilá, María Dolores. Psicóloga. Hirundo Rústica. Cdm Residencial.
591. Pinar Álvarez, Arancha. Directora de la Fundación Pilares.
592. Pineda Morales, José. Médico jubilado.
593. Pineda Zamorano, Pilar. Gerencia. Asociación Albasur.
594. Polo Olazabal, Lune. Coordinadora de los Servicios para la Inclusión Social en Emaús Fundación Social.
595. Pomares Abad, Pedro. Voluntario. Senior en SECOT y Coordinador General del Foro LideA.
596. Porcel Gálvez, Dra. Ana María. Directora. Departamento de Enfermería. Sevilla.
597. Porres Zúñiga, Mary. Enfermera Universidad de Chile. Universidad Complutense Madrid vida laboral España Madrid. Médico-quirúrgica. Dirección de Enfermería. Gestión Sanitaria. Colaboradora Investigación Alzheimer con Dr. Cacabelos. Hija cuidadora Alzheimer.
598. Poveda Puente, Rakel. Trabajadora Social. Investigadora de IBV. Valencia.

599. Pozo Menéndez, Elisa. Arquitecta urbanista. Doctorando Sostenibilidad y Regeneración Urbana. Investigadora Grupo ABIO Arquitectura Bioclimática en un Entorno Sostenible Universidad Politécnica de Madrid.
600. Pozo Querol, Maite. Psicóloga. Imserso.
601. Prada San Segundo, Sonsoles. Jubilada.
602. Precioso Gras, Amalia. Monitora de Ocio. ADACEA. Alicante.
603. Prieto Lobato, Juan María. Profesor e Investigador. Departamento de Sociología y Trabajo Social. Universidad de Valladolid.
604. Puente Andrés, María Pilar. Médica geriatra. Ayuntamiento de Madrid.
605. Puig García, Concepción. Enfermera de centro residencial.
606. Puig Hors, Assumpció. Arquitecta. Decana del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC).
607. Puig Velasco, M. Carmen. Economista. Consultora proyectos tercer sector. Autónoma.
608. Pulido Navarro, María José. Terapeuta Ocupacional. Desempleada. Granada.
609. Quiles Martínez, Albert. Psicólogo Gerontólogo. Director de Amigos de los Mayores.
610. Quirce Castrillo, Florentina. Socióloga y funcionaria jubilada.
611. Rabadán Sánchez, José Antonio. Gerontólogo. Universidad de Alicante.
612. Ramos Soler, Irene. Profesora Titular del Departamento de Comunicación y Psicología Social de la Universidad de Alicante, miembro de la Asociación Gerontológica del Mediterráneo (AGM).
613. Ramos Toro, Mónica. Antropóloga-Gerontóloga feminista. Socia-Directora INGESS. Profesora asociada UCM.
614. Ramos Valverde, Pilar. Profesora titular del departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla.
615. Rasillo Oliver, Nemesio. Presidente de la Cooperativa Brisa del Cantábrico (Cantabria).
616. Rebolo Constenla, Rebeca. Enfermera. Directora gerente del Centro de Atención a Personas Mayores O'Leceer Senior Care. Vigo.
617. Recover Balboa, Torcuato. Abogado. Asesor jurídico de diversas entidades de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
618. Renom Guiteras, Anna. Médico Geriatra. Parc de Salut Mar. Barcelona.
619. Revilla González, Fidel. Presidente de la UMER.
620. Reyero Díez, Elisa. Terapeuta Ocupacional. Centro de Personas Mayores Santa Luisa. Diputación de León.
621. Reynes Cunill, Coloma. Diplomada en Trabajo Social. Directora de Centro de Día. Intress.
622. Riaño Galán, Isolina- Peditra. PACS Universidad de Oviedo.
623. Riba Porquet, Francesc. Geriatra. Hospital de la Santa Creu. Tortosa.
624. Ribas Ariño, Teresa. Médico anatomopatóloga jubilada. León.
625. Ribera Erro, Kontxi. Secretaria. Justizia Bakea Donostia.
626. Ricart Puigneró, Josep María. Periodista técnico. Jubilado. Presidente del Cohabitatge Sènior WALDEN XXI. Vocal del Consell Rector de la Cooperativa Sostre Cívic.
627. Riesco Hernández, Dolores. Profesora jubilada.
628. Rigueira García, Ana Isabel. Farmacéutica Especialista en Farmacia Hospitalaria. Avilés. Asturias.
629. Rincón Llana, Susana. Oficial en el Registro de Bienes e Inmuebles de Madrid.
630. Río García, Carolina. Trabajadora Social. Residencia Betania Escolapios.
631. Rivas Álvarez, Miguel Ángel. Trabajador Social y coordinador de centro de día de personas con discapacidad intelectual.
632. Rivas Franco, María José. Trabajadora Social. Madrid.
633. Rivas Orejón, Ana Amalia. Experta coaching. Ceo&Founde.
634. Rodil Fernández, Teresa. Directora CPM "Jardín de Cantos" Avilés.
635. Rodríguez Alonso, Carmen. Educadora. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

636. Rodríguez Bernárdez, Juan Carlos. Presidente de la Federación Gallega de Asociaciones de Alzheimer de Galicia –FAGAL.
637. Rodríguez Chico, Ana. Psicóloga. Junta de Castilla y León. Gerencia de Servicios Sociales.
638. Rodríguez González, Juan Manuel. Médico. Fundación Fontilles.
639. Rodríguez Jiménez, Lucía. Directora de Centro de día terapéutico. Asociación de Familiares de Personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer, Parkinson y otras enfermedades neurodegenerativas del Parla (AFA-Parla).
640. Rodríguez Marcos, Yolanda. Auxiliar SAD. Valladolid.
641. Rodríguez Martínez, José Ángel. Servicio de Planificación y Evaluación Social DG Políticas Sociales. Gobierno de Cantabria.
642. Rodríguez Paz, Sara María. Ingeniera de Telecomunicación especializada en Teleasistencia sociosanitaria.
643. Rodríguez Prado, Lucía. Pedagoga Gerontóloga.
644. Rodríguez Rico, Serezabe. Técnica en integración social. Departamento de Servizos Sociais do Concello de Bergondo, A Coruña.
645. Rodríguez Rodríguez, Dolores. Bibliotecaria y funcionaria jubilada.
646. Rodríguez Rodríguez, Eloy. Neurólogo del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Santander.
647. Rodríguez Ruiz, María Candelas. Auxiliar SAD. Asociación Empatía. Valladolid.
648. Rodríguez Sumaza, Carmen. Profesora titular. Dpto. Sociología y Trabajo Social. Universidad de Valladolid.
649. Rodríguez, Isabel. Auxiliar SAD Valladolid.
650. Rodríguez-Porrero, Cristina. Psicóloga. Secretaria Fundación Pilares. Secretaria Foro LideA.
651. Rojo Núñez, Pedro. Presidente de Federación de Jubilados y Pensionistas de Segovia.
652. Rojo Ramos, Enrique. Ingeniero de C y P. Comunidad de Madrid
653. Roldán Robledo, Montse. Enfermera del trabajo. Copreci, S.Coop.
654. Romero Manzanares, José Antonio. Gerente del Cermi Castilla La Mancha.
655. Rosario Sánchez, Yésica C. Técnica de Proyecto de la Fundación Pilares para la Autonomía Personal.
656. Rosende Vázquez, Marta. Psicopedagoga. Responsable de proyectos. Sutargi.
657. Rosset García, Natalia. Abogada. Tutelar-T.
658. Royo Bordonada, Miguel Ángel. Profesor de Salud Pública. Escuela Nacional de Sanidad. ISCIII.
659. Rubio García, Remedios. Psicóloga. Directora Centre Primera Acollida Estela Nova. Intress.
660. Rubio Rubio, Laura. Profesora en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Granada.
661. Rubio Tejada, Coro Psicóloga. ASPACE-BIZKAIA.
662. Rueda Estrada, J. Daniel. Profesor de Ciencias de la Salud en la UOC.
663. Ruiz Benito, Víctor Juan. Informático. Jubilado.
664. Ruiz Bermejo, Lydia. Gestora de servicios. Eulen Servicios Sociosanitarios. Barcelona.
665. Ruiz García, Pablo. Fisioterapeuta. Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Alicante (ADACEA).
666. Ruiz Moreno, Felipe. Profesor de Marketing y director de la Cátedra Marjal de innovación sostenible de la Universidad de Alicante.
667. Ruiz-Giménez Arrieta, Itziar. Profesora de Relaciones Internacionales, UAM, Madrid.
668. Ruiz-Giménez, Juan Luis. Médico de Familia e Internista. Jubilado y miembro del PACAP.
669. Saborido, Lucía. Directora de Saraiva. Pontevedra.
670. Sáinz Martín, María. Coordinadora Área Protección Social-ICOMEM. Presidenta ADEPS/FUNDADEPS. Madrid.
671. Saiz Peris, Marta. Psicogerontóloga. Psicogerontología Calideum.

672. Sala Mozos, Elisa. Investigadora y Experta en Políticas Sociales y Comunitarias. Coordinadora del Observatorio de la Soledad de Amigos de los Mayores.
673. Salas Tost, Gerónima (Gema). Psicóloga. Directora de la Residencia Municipal Santo Domingo, Pollensa, Mallorca.
674. Saldise Esandi, Amaia. Doctora en Ciencias Sociales. Trabajadora Social e Integradora Social.
675. Salgado López, Rocío. Pedagoga. Fundación Caná.
676. Salinas Fervienza, Isabel. Trabajadora Social. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Principado de Asturias.
677. San Juan Espinosa, Esther Margarita. Trabajadora Social. Cabildo Insular de la Palma.
678. San Juan Grande, María Clara. Arquitecta, Experta en inteligencia Emocional, Especialista en Rehabilitación de Inmuebles y en Consultoría de Vivienda Colaborativa en Atelier15. Madrid.
679. San Juan, Elizalde, Kontxesi. Comerciante. Miembro de Etxekide.
680. Sanabria Mora, Helena. Antropóloga/Demógrafa. Guana Information Technologies SL.
681. Sánchez Arbe, Inmaculada. Directora de Cultura. Diputación foral de Álava.
682. Sánchez Cábaco, Antonio. Catedrático Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia de Salamanca.
683. Sánchez Caballero, Carla. Inspectora de Servicios Sociales. Servicio de Inspección y Acreditación de Centros Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado Asturias.
684. Sánchez Caballero, David. Fisioterapeuta. MEB – Habilitación.
685. Sánchez Carazo, Carmen. Doctora en medicina, Master en bioética Concejala Ayuntamiento de Madrid (2003-2015) grupo PSOE.
686. Sánchez Díaz, Eva María. Educadora y Formadora. UGT FESP Asturias.
687. Sánchez Expósito, Miguel Ángel. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos. Presidente y Secretario de la Asociación Ingenieros Sénior. Caminos (AISC). Madrid.
688. Sánchez Fumanal, Ana. Trabajadora social. Gobierno de Aragón.
689. Sánchez García, María Asunción. Área Social, Vocación y Talento en Vidasostenible.info.
690. Sánchez Rodríguez, Cristina. Consultoría automoción. Madrid.
691. Sánchez Villaverde, Vanesa. Docente Intervención Sociocomunitaria, Consellería de Educación. Xunta de Galicia.
692. Sánchez, Juan. Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados. UDP. Badajoz.
693. Sanchíz Ramos, Berta. Enfermera jubilada del Ministerio de Sanidad.
694. Sanmartín Gracia, M. Ángeles. Profesora de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Gobierno de Aragón.
695. Santalla Prados, Montse. TAPSD. Técnico de atención a personas en situación de dependencia.
696. Santander Pérez, Remedios. Educadora Social y Trabajadora Social. Cantabria.
697. Santillana Puente, Ricardo. Autónomo. Construcción.
698. Santos Gallego, Inés. Enfermera. Responsable del Área Asistencial. Residencia San Juan de Sahagún. Salamanca.
699. Sanz Fernández, Vicente. Presidente de la Confederación Nacional de Jubilados y Pensionistas de España-CONJUPES.
700. Sanz López, José Luis. Arquitecto. Sant Cugat del Vallés.
701. Sarasola Perera, Senda. Trabajadora Social. Coordinadora de Pisos para Jóvenes ExTutelados. Intress. Lleida
702. Segura Fernández, María Eugenia. Hospital Benito Menni. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
703. Sepúlveda García de la Torre, Pilar. Vocal del CGPJ y experta del Foro Justicia y Discapacidad.

704. Silvestre Vernet, Ingrid. Fisioterapeuta. Gestiono el Centro Residència Assistida i Centre de Día Olivaret Eixample. Barcelona.
705. Silvoso Fuentes, Lourdes. Psicóloga y Trabajadora Social especializada en Gerontología.
706. Simón Ferre, María José. Profesora Titular del dto. de Psicobiología. Universidad de Granada. Profesora del Máster de Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores. Universidad de Granada.
707. Soler Gomis, Alfonso. Gerontólogo. Presidente de la Asociación Gerontológica del Mediterráneo.
708. Solera Rodríguez, Júlia. Jubilada. Barcelona.
709. Sopeña Vallina, M^a Elena. Profesora de Fundamentos y Metodología del Trabajo Social. Facultad de Comercio, Turismo y CC. Sociales "Jovellanos". Universidad de Oviedo.
710. Soriano Flores de Lemus, Julián. Historiador y Patrono cofundador de la Fundación Pilares para la Autonomía Personal.
711. Soto Barrera, Isabel. Trabajadora Social. Asociación ALBASUR.
712. Sprowl MPA, G. David. Formador en ACP y Educador Alternativa Edén Certificado, Facilitador Bilingüe y Coach de Liderazgo Certificado. Socio Director, WD International Consulting.
713. Suárez Canal, Roberto. Neuropsicólogo. Presidente Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer "Vitae" San Fernando. Director Centro Residencial "Dolores Casteñeda".
714. Suárez García, María Begoña. Directora-Gerente de la Asociación AMIPA.
715. Suárez Lacalle, Irene. Profesora Titular de Universidad. Centro de Estudios Superiores Don Bosco.
716. Suárez López, Sara. Presidenta de Cuidando de Ti. Asociación de Cuidadores SB.
717. Subirats, Joan. Catedrático de Ciencia Política UAB.
718. Suria Lorenzo, Alicia. Técnica del programa Cuidamos Contigo de Fundación Pilares para la Autonomía Persona.
719. Suria Lorenzo, Fernando David. Concejalía de Hacienda, Ayuntamiento de Rojales.
720. Surroca Forcada, Marta. Pedagoga. Asociación El Gotim- Alzheimer Actiu. Rivas Orejón,
721. Tantos Aranda, Marta. Sr. Innovation Director. LEGO.
722. Tejera Montañó, María José. Médica especialista en Medicina Interna. Geriátrico San Blas. Fabero. H-Regla. León.
723. Tena González, Celia. Auxiliar Sociosanitaria. SAD.
724. Tonda Monllor, Emilia María. Profesora Universidad de Alicante. Secretaria de la Asociación Gerontológica del Mediterráneo.
725. Toña Guenaga, Ángel. Profesor, economista, Universidad de Deusto, ex consejero de Empleo y Políticas Sociales, Gobierno Vasco.
726. Tor Motos, María Teresa. Auxiliar. CSSI Residencia Pare Villaseca. Igualada.
727. Torra García, Jerusalén. Gerente y administradora única de L'ARC SERVEIS ASSISTENCIALS SL. Atención domiciliaria y del Centro de día para gente mayor Marinada de Roda de Berà.
728. Torrano Aramburu, Maite. Trabajadora Social. Asociación ASPRODESA.
729. Tovar Viraz, María Fuensanta. Auxiliar de Ayuda a Domicilio (TCAE, TEL, TSIS). Elche, Alicante. Servisar-Domuvi.
730. Tranche Iparraguirre, Salvador. Médico de Familia. Oviedo. Asturias.
731. Treig Margalef, Teresa. Psicóloga. Residencia Salud Mental. INTRESS.
732. Troncoso, Marina. Presidenta de CAUMAS (Confederación Estatal de Asociaciones y Federaciones de Alumnos de los Programas Universitarios de Mayores).
733. Troya Rodríguez, Alfonso. Sociólogo. Rioja Acoge.
734. Trujillo Zamora, Teresa. Psicóloga jubilada, asociación Canarias Cohousing.

735. Urkiola Cuni, Joxean. Sindicalista de L.A.B.
736. Urrutia Beaskoa Ana. Médico Geriatra Gerontóloga. Presidenta de la Fundación Cuidados Dignos.
737. Urtiaga, Etxaniz. Psicóloga. Investigadora. Matía Instituto.
738. Vaca Bermejo, Raúl. Psicólogo Gerontólogo.
739. Valderrama Ponce, Josefa. Psicóloga. Hurkoa Fundazioa.
740. Vallet Moreno, Alicia. Directora Fundación Privada Llars Compartides. Barcelona.
741. Valmorisco Pizarro, Segundo. Profesor asociado (Departamento Análisis Social). Universidad Carlos III. Madrid.
742. Vanhecke, Katrin. Presidenta de la Cooperativa Jubilar “Villa Rosita”.
743. Varela Feal, Nuria. Enfermera. Profesora Titular de Universidade da Coruña.
744. Vázquez Pérez, Lucibel. Psicogerontóloga y Profesora de Gerontología.
745. Vázquez Resino, María Teresa. Psicóloga Psicogerontóloga. Vocal de la Asociación Española de Psicogerontología. AEPG.
746. Vázquez Sarti, Miguel. Abogado. Presidente de la Asociación Plataforma por la Dignidad de las Personas Mayores en las Residencias.
747. Vázquez, Mari Carmen. Vice-presidenta Asociación Mesa de Mayores de Usera, Madrid.
748. Vázquez-Gundín Medina, M^a Almudena. Docente servicios a la comunidad. CIFP Anxel Casal. A Coruña.
749. Vega Moratinos, Begoña. Trabajadora Social del Centro Asistencial San Roque, Villalón de Campos. Valladolid.
750. Velasco García, Maite. Enfermera Urgencia extra hospitalaria en Pamplona.
751. Velasco Mariscal, María Carmen. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
752. Velasco San Miguel, Raquel. Auxiliar SAD Valladolid.
753. Vélez, Eduardo. Médico geriatra mexicano. Viviendo en España.
754. Verdugo Alonso, Miguel Ángel. Catedrático Universidad. Universidad de Salamanca.
755. Vicente Martínez, Mónica. Psicóloga.
756. Vico Día, Inmaculada. Terapeuta Ocupacional. AISSE Sinergia. Granada.
757. Villafruela Espine, Fernando. Trabajador Social. Técnico en Personas Mayores. Valladolid.
758. Villar Fernández, María Pilar. Auxiliar SAD. Asociación Empatía Valladolid.
759. Villegas Beguiristáin, Mercedes. Directora de la Fundación Grandes Amigos.
760. Vinyes Brunet, Alba. Psicóloga. Directora de Servicios Fundación Ibada.
761. Yusta Tirado, Rubén. Doctorando en Trabajo social en la UCM, Trabajador Social en Sanitas Mayores.
762. Zabaleta Álvarez, Nekane. Psicóloga.
763. Zamorano Rodríguez, Carmen. Profesora de Instituto. Jubilada.
764. Zarebski, Graciela. Doctora, Psicogerontóloga. Universidad Maimónides Buenos Aires. Argentina.
765. Zubero, Imanol. Grupo de investigación CIVERSITY-Ciudad y Diversidad UPV/EHU.
766. Zuloaga Iglesias, Begoña. Neuropsicóloga. Co-coordinadora grupo de trabajo Psicología del Envejecimiento y demencias del Colegio de Psicología de Madrid. Tutora UNED Senior.